Edición de la noche
Año XXXVI - n.º 10.826
BURGOS
Jueves 5 diciembre de 1935

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12
Teléfono: núm. 1705.—Apartado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la capital: 2'50 pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre 10 pesetas; Semestre 18 »; Año 30 »
Extranjero: precios convencionales

El bolchevismo sin disfraz

Más de trescientos nacionalsocialistas cayeron víctimas en Alemania del terrorismo comunista organizado

En 1919 y en Budapest mandó fusilar 20 rehenes el judío Bela Kun (su verdadero apellido era Aron Cohn) Durante su dictadura terrorista de 133 días hizo asesinar este criminal a gran número de personas, de las que, según comprobantes oficiales, se llegó a precisar el apellido de 570 de sus víctimas. Del hospital municipal de Alupka en la Crimea (Sur de Rusia) fueron sacados en camillas 272 enfermos, y se les fusiló en la misma puerta del hospital, según consta en un informe minucioso oficial, dirigido a la Cruz Roja de Ginebra. En julio de 1922, este mismo monstruo sanguinario de judío, Bela Kun, hizo ejecutar en la Crimea una matanza de 60 a 70.000 personas.

Se evaluó, en cifra redonda, el número de los ajusticiados en Rusia, durante los cinco primeros años de régimen soviético ,según indicaciones soviéticas y de fuentes fidedignas, en un 1.850.000 víctimas. De entre estos había:

6.000 maestros y profesores, 8.800 médicos, 54.000 oficiales, 260.000 soldados, 105.000 agentes de policía, 48.000 guardias civiles, 12.000 funcionarios civiles, 355.000 intelectuales, 192.000 trabajadores y 815,000 campesinos.

Cifra el mismo estadístico soviético Oganowsky el número de campesinos muertos por hambre ,en 1921-22, en 3.200.000. Hasta el año 1930 fueron asesinados bajo el terror soviético 31 obispos, 1.600 popes y 7.000 frailes. En 6 de octubre de 1935 publicó en Ginebra la «Asociación Internacional contra el Bolchevismo» un cálculo detallado, según el cual fueron encarcelados, exilados o asesinados en Rusia, unos 40.000 sacerdotes. Casi todas las iglesias y capillas ortodoxas fueron demolidas, cerradas o destinadas a clubs, cines, silos, etc.

«La propaganda bolchevique» habla de la Unión Soviética,calificándola de paraíso de niños, albergue de la juventud más venturosa del mundo», más «la realidad» atestigua la existencia de millones de niños abandonados y que incluso hay penas de muerte para niños.

«La propaganda bolchevique» habla de la emancipación de la mujer por el comunismo, pero «la realidad» demuestra el absoluto desamparo de la mujer, el vilipendio del matrimonio el total desbarajuste del hogar doméstico, el trabajo obligado de la mujer y un aterrador aumento de la prostitución.

En el programa del Komintern se declara descaradamente, que la lucha contra toda clase de religión había de proseguirse tenaz y sistemáticamente». En todas las escuelas de la Unión Soviética quedó prohibida cualquier clase de enseñanza religiosa. A los menores de 18 años se les prohibe asistir a cualquier función religiosa. La legislación rusa en materia de religión,del 8 de abril de 1929, deja fuera de toda legalidad a las comunidades religiosas. Todo eclesiástico y sus familiares constituyen una casta de parias, sin derecho alguno de ciudadanía, ni tampoco el derecho al trabajo, al pan y a la vivienda, expuestos a quedar expulsados el día menos pensado, donde quiera estuviesen en territorio soviético.

«¿Dónde están los instigadores de semejante barbarie? ¿Quiénes la elucubraron? ¿Quiénes la implantaron en Rusia? ¿Quién forcejea locamente por arrojar en ese infierno bolchevique también a los demás pueblos?

«La teoría del frenesí bolchevique la concibió el judío Carl Mardochai,» llamado Marx, hijo de un rabino talmudista de Treveris. Una variante de la misma brotó del cacumen de otro judío, de apellido postizo Fernando Lassalle, hijo del judío londinense Chain Wolfsohn (hijo de lobo) apellido éste que fué sustituido por el de Lossiauer y luego por el de Lasel, y finalmente por Lassalle.

En la noche del 6 al 7 de abril de 1919 se proclamó en Múnchen, una vez depuesto el judío Eisner, la república de Consejos. Figuraron en primera fila los judíos Landauer, Toller, Lipp, Erich Mühsam y Wadler. En 14 de abril de 1919 le siguió una nueva edición de esta república ,con los judíos Leviné-Nissen, Levien y Toller a la cabeza. La prensa comunista de Berlín quedó supeditada al dictado de los judíos Thalheimer, Meyer, Scholem Friedländer y otros.

«En las corporaciones centrales del régimen bolchevique se cuentan entre 50 funcionarios de categoría, delegados del partido y del estado, más de 20 judíos y solo 17 rusos», con todo y no alcanzar más que el 1,8 por 100 la fración del elemento judío sobre la cifra demográfica total del pueblo ruso. Es comisario de gobernación (antes Checa o bien GPU) el judío Jágoda. A principios de agosto de 1927 tuvo lugar el VI Congreso Anual del Bolchevismo. La presidencia la integraban seis judíos, tres rusos y un delegado de la Georgia. En la Internacional Comunista, estado mayor de la revolución mundial, desempeña el judío Pjatnitzki un papel decisivo. La dirección de la propaganda revolucionaria bolchevique en todos los países quedó confiada preferentemente a judíos ,y en determinados países, como p. ej. Polonia y Hungría, no hubo más que judíos. El comisario polaco de policía Landéhzrski al deponer como testigo en la causa seguida contra la comunista judía Schmelz, en mayo 1935, afirmó que eran «judíos» el 98 por 100 de los presos por actividades comunistas.

He aquí el bolchevismo sin disfraz. Los que acá se producen hipócritamente como adalides en pro de la liberación de una humanidad oprimida, son en realidad los debeladores de toda la civilización. «Lo que intentan esos energúmenos, no pertenece ya al foro de la Historia, sino ha de ocupar detenida y exclusivamente a la fiscalía de todos los Tribunales del mundo.

Cuando el nacionalsocialismo había dado al traste con el partido comunista en Alemania, se puso la Internacional Comunista a montar la tramoya de su difamación, inventando imaginarias crueldades a cargo del nacionalsocialismo. Una parodia judicial en Londres tuvo por objeto absolver al partido comunista de la culpa contraída como incendiario del palacio del Reichstag. De entonces acá espolea el bolchevismo en el mundo entero una propaganda sistemática contra Alemania, bajo mil disfraces distintos, consciente de haber encontrado en el nacionalsocialismo la horma de su zapato, al adversario a vida y muerto.

«En todas las capitales del mundo» tienen montadas los bolcheviques grandes oficinas, ampliamente dotadas, que tienen a su cargo sembrar la cizaña de la pestífera intoxicación del mundo entero. He aquí los temibles focos de desasosiego entre los pueblos, que no se cansan de mentir, de simular, de calumniar y de envenenar el mundo entero. Donde las circunstancias así lo aconsejan, se presenta el bolchevismo como lobo con piel de oveja. Mas tras la careta se percibe la mueca satánica del demoledor universal.

El que pacte con el bolchevismo será devorado por él. Hemos medido toda la magnitud del peligro que amenaza al mundo, y lanzamos nuestro grito amonestador de alerta por doquier.

Acaso sea el mayor mérito de Hitler, más allá de su misión específicamente alemana, el de haber opuesto un fuerte dique, en bien de la humanidad entera, al avance del bolchevismo en Alemania, poniendo de este modo y a la vez a salvo de su total aniquilamiento a toda la cultura occidental, que ya iba rodando por la fatal pendiente.

E. STR.

DECVS
MUEBLES - DECORACIÓN
Proyectos y presupuestos gratis.
FLORIDA, 62. - VITORIA
Representante: D. Gonzalo de Sebastián. Las Delicias, 2. Burgos

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas. Uribarri. Tinte, 10. Burgos

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método Especial Ultra-rápido. Por el médico

D. JUAN CAMPOS, exprofesor de la
CLÍNICA DEL DR. ILLANES

Consulta en Burgos del 5 al 17 de Diciembre, de 11 a 1, en el Hotel La Vascongada.

Nota interesante.—Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes, en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que fuí yo mismo quien les trató anteriormente.

Instituto Antihemorroidal, Montera, 7, principal.—Madrid.—
Teléfono 1.198

Al señor Alcalde

Más de una vez, atendiendo a las demandas de muchos habitantes de la ciudad, hemos dado quejas para que se corte de raíz la extendida y constante costumbre de los molestos, y, a veces, peligrosos, juegos de los chicos en las calles, y paseos. No se ha puesto coto a esa costumbre, como tampoco a otros muchos abusos denunciados.

Esperemos, para ver si, en esta ocasión, somos más afortunados, y se cortan de raíz cuantos actos de desorden deben ser corregidos, para bien de Burgos ante la visita de los forasteros y para el merecido bienestar de los vecinos de esta ciudad.

El precio de los ganados y el precio de las carnes

Por la codicia de unos pocos, el pueblo no puede comer carnes

A la baja muy considerable en el precio de los ganados corresponde el mantenimiento del precio extraordinariamente abusivo de las carnes.

Llegan a nosotros lamentaciones constantes de los agricultores y ganaderos de esta provincia (en nuestra provincia de Burgos los labradores son en general ganaderos y viceversa) sobre el precio en baja, por momentos acentuada, de los ganados; sobre todo de cerda. No pocos agricultores y ganaderos que han acudido varias veces a los mercados, volvieron los ganados a sus casas, por el precio irrisorio ofrecido por aquellos. No les compensan los precios la cría, cuidados y manutención de sus ganados dedicados a la venta para carnes.

En cambio, es general la queja sobre el precio de las carnes, que, ni con buena diferencia, guarda proporción con el de los ganados destinados al sacrificio.

La codicia de los intermediarios es inaguantable por el grado de desbordamiento a que ha llegado.

En todos los pueblos en donde la justicia tiene asiento y se vela por el bien general, la autoridad previene y evita el desbordamiento de la codicia; y, si ésta se desborda, la impone continencia, exigiendo que la ganancia vuelva a sus justos límites.

Son muchos los aspectos en que aparece ausencia de ejercicio del principio de autoridad; y de ahí el desenfreno reinante.

En punto a la cuestión que motiva estas líneas, nacidas de haber recogido las súplicas de nuestra intervención para ver si la autoridad pública atiende el anhelo justo y justificado de los productores, aparecen sacrificados el pueblo y aún la clase media, es decir los consumidores, y cuantos dedican dinero y afanes a la cría y atención de los ganados; cual los agricultores y ganaderos.

No debiera la autoridad esperar iniciativas y estímulos a ella externos, para obrar y poner remedio a los graves abusos insinuados.

Pero ya que falta la espontaneidad en quien debe poner remedio, después de este toque de atención no quedará excusa ni fútil pretexto que puedan explicar la inactividad.

La justicia y el interés general lo piden y exigen de consuno.

ACADEMIA COMERCIAL
CONTIBILIDAD, TAQUIGRAFÍA, MECANOGRAFIA
COPIAS A MAQUINA

Del Colegio de Abogados

Lo festividad de su Patrona

La Junta de este Ilustre Colegio de Burgos, ha acordado conmemorar la festividad de su Excelsa Patrona, la Inmaculada Concepción, celebrando una misa, por los colegiados difuntos, que tendrá lugar el próximo día 8 de los corrientes, a las once de la mañana, en el convento de Padres Carmelitas de esta ciudad.

En ella oficiará el sacerdote-abogado de este Colegio don Aurelio Román Valladolid, quien pronunciará con tal motivo una plática relacionada con dicho acto.

La Junta, después, obsequiará a los invitados con un lunch en los salones del Colegio, y con un donativo a los reclusos de la Prisión provincial.

En este Establecimiento se inaugurará en ese día, el nuevo despacho, instalado a expensas del Colegio, para los abogados en el ejercicio de la profesión.

La Junta invita a tales actos además de las autoridades relacionadas con el orden judicial, a cuantos ostenten el título de licenciado en Derecho.

Burgos 5 de diciembre de 1935.—El decano, Antonino Zumárraga.—El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

La sesión municipal de ayer

La cuestión del alumbrado público.—Las deferencias de Santander para con Burgos.—Las célebres mangueras otra vez sobre el tapete.—Una hoja relacionada con la administración municipal que promete dar juego.—La vigilancia nocturna de la ciudad. Varios asuntos

A las siete y cinco abre la sesión el señor Santamaría y asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Moreno, Fuentes, Peralta, Molinet, Fournier, Domingo Monedero, Echevarrieta, Soto y García Lozano.

Acta de la celebrada el 17 de noviembre próximo pasado.

Aprobada.

DICTAMENES

Obras.—En la instancia del Director-gerente de la Caja de Ahorros Municipal, solicitando permiso para construir tres edificios destinados a vivienda en los solares que posee en la calle de Vitoria.

Concedido.

Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Blas García Ibeas, solicitando permiso para cercar con alambre de espino artificial una finca que posee en Villimar.

Concedido.

—De don Juan Saiz Alonso, para extraer 20 metros cúbicos de arena en el camino de la Casa de la Vega.

Desestimado.

—Del Director del 4.º Distrito (Bilbao) de la Compañía Telefónica Nacional de España, para cortar las ramas de los árboles que perjudican a sus líneas.

Concedido.

—De don Fernando Pastrana en nombre y representación de Electra de Burgos S. A., para colocar tres apoyos de madera en la finca las Pastizas, para el tendido de la línea Valladolid-Palencia-Burgos.

Desestimado.

—De don Luis Fernández Bravo, para cercar con alambre de espino la finca «Los Niveles», sita en el camino de las Calzadas.

Concedido.

—En la moción del capitular señor Pavón, sobre que se arregle el camino que conduce al antiguo Monasterio de Fresdelval.

El señor Pavón advierte a la Comisión de Hacienda a la que pasa el expediente para que esta fije la cantidad necesaria en los próximos presupuestos, que el propietario del Monasterio ofrece la piedra necesaria que viene a importar de siete a siete mil quinientas pesetas.

—Sobre que se saque a subasta el arriendo del edificio y parte del terreno que estuvo destinado a Granja Agrícola.

Aprobado.

Personal.—En el expediente sobre nombramiento de personal temporero que acredite con la mayor evidencia los méritos, servicios o especial competencia de los trabajos que ha de encomendárseles en los diferentes Negociados de Secretaría.

Intervienen brevemente los señores Santamaría, Izquierdo y Gonzalo Soto, y a propuesta de este capitular, vuelve el expediente a la Comisión para que redacte el correspondiente reglamento.

—Idem sobre que se lleve a efecto un nuevo estudio regulador de los derechos pasivos que puedan corresponder a los empleados que en lo sucesivo ingresen al servicio de la Corporación.

Aprobado.

—Sobre que se designe al oficial de Arbitrios don Ruperto del Monte Mier para prestar sus servicios en la plaza vacante de ayudante de Caja que desempeñaba don Ignacio Saldaña.

Aprobado.

—Sobre que se acuerde rescindir la póliza suscrita con la Mutualidad Agraria Provincial de Burgos referente al servicio de asistencia médico-farmacéutico de los guardas de Campo.

Aprobado.

—Proponiendo se acuerden las liquidaciones practicadas para el pago de las cuotas del Retiro Obrero obligatorio correspondiente al plazo que media entre 1.º de Enero 1.935 a 30 Septiembre último.

Aprobado.

—Sobre que en cumplimiento del Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 16 de Julio del año actual se asigne al aparejador municipal el haber anual de 6.000 pesetas.

Aprobado.

—Sobre la conveniencia de aguardar hasta la publicación de los Reglamentos que han de dictarse para la aplicación de la Ley Municipal para anunciar la plaza de guarda de Campo que existe vacante.

Aprobado.

—Sobre que la Corporación se abstenga de hacer nombramientos de médicos hasta tanto no se resuelva el expediente de exclusión de la Mancomunidad Provincial, creada por la Ley de Coordinación Sanitaria.

Aprobado.

—En la petición de los señores Ortega y Pérez Miguel sobre que se les gratifique como de costumbre los trabajos realizados en la confección del último alistamiento.

Por última vez se accede a lo solicitado, facultándose a la Alcaldía para que señale la cantidad. El señor Monedero, ruega que se corte de raíz esta clase de gratificaciones, y añade que habrá que hacer una poda en los próximos presupuestos.

—En las instancias de don Julián Sancho Cuesta, sobre que se le conceda algún socorro por haberse lesionado en el cumplimiento de su deber.

Se desestima la solicitud y por la Alcaldía se verá la forma de facilitarle trabajo.

—De don José del Pozo, jefe de Negociado de 1.ª clase, solicitando la jubilación a partir del día primero de Enero próximo.

Se concede lo que se solicita con el haber de 5.200 pesetas anuales, por haber prestado más de cuarenta y cinco años de servicio.

El Alcalde dedica palabras de encomio al señor Pozo, del que dice que el tiempo nos ha privado de un funcionario fiel cumplidor de su deber, y constará en acta la satisfacción del Ayuntamiento por los servicios que ha prestado, y así se le comunicará al interesado.

—De don Abelardo Nuño, solicitando se nombre a su hijo médico supernumerario de las entidades menores de esta ciudad en la 1.ª vacante que se produzca.

Desestimado.

—De don Alejandro Díez Fernández, chauffeur de la camioneta de riego, sobre que se le incluya en nómina para el percibo de sus haberes y no semanalmente como hasta la fecha se viene haciendo.

Concedido.

Sanidad.—En las instancias de don Domingo Ortega González y doña Casilda Pérez Mendiola, solicitando propiedades en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

Concedido.

—De don Félix Muguire Isasi, solicitanto permiso para abrir un establecimiento destinado a la venta de comestibles en la planta baja de la casa número 10 de la calle de San Juliáu.

Concedido.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

ELOGIOS A LA GUARDIA MUNICIPAL

El señor Gobernador interino, envía un oficio expresando su satisfacción por los servicios prestados por los individuos que componen el Cuerpo de la Guardia Municipal durante la estancia, en esta ciudad del Presidente de la República ,y que en el sentido indicado se le comunique al expresado Cuerpo.

La Corporación queda enterada con agrado.

EL ALUMBRADO PUBLICO

Oficio del Gobernador Civil interino de la provincia, participando al Ayuntamiento que ha recibido un escrito del Director gerente de la Sociedad «Gas Burgos», en el que le notifica la terminación forzosa del alumbrado de gas el 31 del corriente.

La primera autoridad de la provincia le envía para que la Corporación emita el correspondiente informe.

Enterado.

El señor Santamaría manifiesta que la Alcaldía ha enviado una comunicación a los concejales que componen la Comisión Especial de Alumbrado, para reunirse, una vez terminada la sesión, y da cuenta de haberse recibido una instancia de la Compañía «Elestra de Burgos», referente también al alumbrado público.

GRATITUD

Oficio del jefe del Archivo histórico-provincial de protolocos don Ismael García Rámila, agradeciendo al Ayuntamiento la aportación que ha prestado para la realización de las obras de adaptación de los locales en que aquél se ha instalado.

El Ayuntamiento queda enterado.

PETICION PLAUSIBLE

Oficio del Alcalde de Aranda trasladando el acuerdo adoptado por aquél Ayuntamiento de rogar al de la capital de la provincia que nombre hijo predilecto de la misma al ingeniero jefe de Obras Públicas don Luis Rodríguez Arango, por sus constantes trabajos en favor de la comarca y en especial en lo que se refiere a los ferrocarriles que afectan a la provincia.

Pasa a la Comisión correspondiente.

UN ACTO PUBLICO TRADICIONALISTA

Instancia del presidente de la Juventud Tradicionalista Burgalesa, don Gaspar Cereceda, solicitando que se le ceda el Teatro Principal para celebrar un acto público el día 15, a las once de la mañana.

Se concede en las condiciones establecidas.

LA COLONIA BURGALESA DE SANTANDER

Carta del presidente de la Colonia Burgalesa de Santander, don Alberto Tobar, felicitando al Alcalde de la ciudad por el acierto con que intervino en los actos celebrados en la capital de la montaña el domingo último y agradeciéndole la visita, que en unión del pesidente dre la Diputación, hizo al domicilio de la Colonia.

Enterado.

LOS PRESUPUESTOS

El Alcalde ruega a los presidentes de las respectivas Comisiones, envíen lo antes posible las inovaciones que hayan introducido en los presupuestos de sus secciones, para proceder a la discusión y aprobación de los mismos.

LAS ATENCIONES RECIBIDAS EN SANTANDER

El señor Santamaría da cuenta del viaje que el sábado último realizó a Santander en unión del presidente y secretario de la Diputación y del ingeniero señor Arango, para asistir, invitados por las fuerzas vivas de la capital de la Montaña, a la conferencia que sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo, pronunció el domingo último el señor Arango en el Teatro Pereda. Dice el señor Santamaría que fueron colmados de atenciones por la representación que llevaban y propone y así se acuerda por unanimidad, que conste en acta el agradecimiento profundo del pueblo de Burgos para Santander, y que en ese sentido se comunique por oficio a las autoridades santanderinas.

OTRA VEZ EL ASUNTO DE LAS MANGUERAS.

Dice el señor Santamaría que respecto a una denuncia que hace unas sesiones formuló el capitular señor Soto y que podría rozar la honorabilidad de los empleados municipales, la Alcaldía prometió hacer unas investigaciones. Hoy ha venido a la Alcaldía a declarar el señor Arenaza, declaraciones que han sido sometidas a la consideración del señor Soto y este concejal dirá lo que hay del asunto. Declarado este de urgencia hace uso de la palabra el señor Soto. Manifiesta que la intención suya en relación con un asunto que flotaba en el ambiente contra los empleados municipales, era que se esclareciese lo que en él hubiese y seguir procedimiento, para ver si había algo de cierto, y si algún empleado estaba mezclado en el asunto imponerle el correctivo a que se hubiese hecho acreedor. Después de las actuaciones, ni se desvanecen las dudas ni se aclara el asunto y por lo tanto este continúa flotando en el ambiente.

El señor Arenaza dice, que lo que aquí denuncie yo se lo había dido a los empleados del garage Moderno, y añade que este es un asunto que está ligado con otro desdichado que ha dado origen a lo que se debate. Las gestiones que últimamente se han llevado a cabo, deben unirse al otro expediente, y a su enteder, que pasen a la Comisión que se nombró para el esclarecimiento de lo relacionado con las mangueras, con el fin de que esta pratique diligencias nuevas y se traiga al Ayuntamiento el expediente oportuno para que se ponga de relieve la honradez de los empleados municipales o la ligereza de alguna persona.

El señor Cuesta no está dispuesto a que ese ambiente continúe.

Propone que todo lo que hasta ahora se ha llevado a cabo en estos asuntos, se envíen al Juzgado correspondiente, para que sea él el que actúe.

El señor Soto comparte en cierto modo las indicacciones del señor Cuesta, pero entiende que se deben apurar todas las gestiones hasta llegar a la terminación de un expediente, y entoncces enviarle en unión con el de las mangueras, a los tribunales y facultar a la Comisión para que termine las diligencias que se deriven de las declaraciones del señor Arenaza.

El señor Cuesta cree que todo lo puede hacer el Juzgado. Dice que el asunto de las mangueras es el escándalo de Burgos y que cada empleado debe quedar en el sitio que le corresponda.

El señor Soto opina que no se debe someter a los tribunales más que cuando se vea que hay un atisbo de delito. Las faltas administrativas deben ser sancionadas por el Ayuntamiento, y para ello debemos agotar todos los resortes para llegar al esclarecimiento total del asunto. En el orden administrativo practicaremos lo que se estime conveniente y en el terreno judicial ,que sea el juzgado el que actúe.

El señor Monedero, dice que el asunto tiene dos derivaciones y por lo tanto son dos asuntos distintos.

Se muestra contrario a que sea la Comisión que entendió en el asunto de las mangueras la que actúe ahora, porque estima que no se puede ser juez y parte, toda vez que él ha tenido que prestar declaración y cree que lo más conveniente es que sea la Comisión de Personal la que entienda en el asunto.

El señor Soto, no encuentra in-

compatibilidad en que actúe la primitiva Comisión, pero admite los puntos de vista de delicadeza que expone el señor Monedero.

El Alcalde es de opinión de que este asunto debe resolverse rápidamente .

El señor Ruera comparte el criterio que él señor Soto indica, continuar las actuaciones ya que tenemos la obligación de sancionar administrativamente, y una vez terminadas las diligencias, enviarlas a los tribunales.

Intervienen los señores Almendres Moreno, Monedero, y el señor Cuesta dice que en vista de que todos se muestran partidarios de que por parte del Ayuntamiento se continúen las actuaciones, pide que conste su voto en contra .

El señor Soto entiende que todos deben contribuir a que se esclarezca este estado de cosas y propone que la primera diligencia que se debe hacer es tomar declaración al capitular señor Carcedo, que públicamente acaba de hacer declaraciones graves sobre el asunto que se debate y que merece la pena de aclararse.

Se acuerda que sea la Comisión de personal la que continúe las actuaciones .

UNOS RUEGOS.

El señor Izquierdo ruega a la Alcaldía se ponga al habla con el Gobernador civil para que se establezca por las noches la vigilancia necesaria en la capital y poder evitar los robos que se vienen cometiendo, y cita el intento de atraco del martes por la noche a un industrial burgalés.

El señor Santamaría le dice que cuando la comisión municipal en Madrid, se entrevistó con el Director general de Seguridad interesándole se tomaran las medidas convenientes en Burgos para evitar los contínuos hechos delictivos y el señor Gardoqui nos contestó que los estudiaría. No obstante me pondré al habla con el señor Gobernador .

El señor Moreno se interesa porque los servicios de agua y alumbrado de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey se doten convenientemente .

Le contestan el Alcalde y el señor Izquierdo .

UNA HOJA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA, CONTRA LA ADDMINISTRACION MUNICIPAL.

El señor Soto, hace uso de la palabra para referirse a una hoja que se ha dirigido a la opinión pública que va firmada por el Comité de la Agrupación Socialista, y que se relaciona con problemas municipales interesantes. El Ayuntamiento no puede recoger cuanto públicamente se relacione con la administración de esta casa sin que ofrezca la garantía necesaria .

Ruega a la Alcaldía que si algún concejal intentara referirse a este asunto, que no tome estado municipal, y esperemos por lo menos hasta la semana próxima, para ver si el comité que firma la hoja, indica, con su palabra o con su silencio si se hace responsable de lo que en ella se vierte. Si en este tiempo el comité no rechaza la responsabilidad de esta crítica, es que compañeros nuestros que se ven privados de sentarse en estos escaños, se solidarizan con el contenido de la hoja y será ocasión en la sesión próxima de ocuparnos de la hoja en bien del buen nombre del Ayuntamiento, para demostrar cómo se administra en esta casa .

El señor Santamaría dice que él tiene datos para salir al paso de lo que en la hoja se dice, pero en vista de las indicacciones acertadas del señor Soto, se los reserva para la próxima sesión y anular con ellos los conceptos que se vierten en la hoja de referencia .

Seguidamente se levantó la sesión a las ocho y media .

Ecos de la vida local

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche.

A las 21,30. Apertura y señales horarias.

Cotización de Bolsa.

Boletín meteorológico.

La moza vieja (Romero) jota del riojano.

Cuando van a los toros.

El ruiseñor de la huerta (Magenti).

Lus huertanos, ronda Valencia.

Azabache (Quintero) pasacalle.

La partida de casamiento.

Conferencia por el médico señor Rojas Gutiérrez.

Los claveles (Serrano) mujeres. El Trust de los Tenorios, Te quiero, jota.

Noticias locales y provinciales.

Música ligera.

Noticias de última hora.

Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 6.

A las 14.—Apertura y señales horarias.

Calendario astronómico.

Recetas culinarias.

Predicción del tiempo.

Boletín meteorológico.

El organillo y yo (Millán) pasodoble.

Los besos de mi Mercedes, folias canarias.

Kik-Off (Pamblanco) pericón.

Cimbú (Alexander) fox.

De mi vieja, cantos populares montañeses.

Del Archivo de la palabra, Serafín Alvarez Quintero.

No llores (Sorozábal) rumba.

Yo-yo, one-step (Valverde).

Rota la guitarra (Mariño) canción.

El organillo y yo (Madriles) canción.

Noticias .

Programa para la noche.

Himno nacional y cierre.

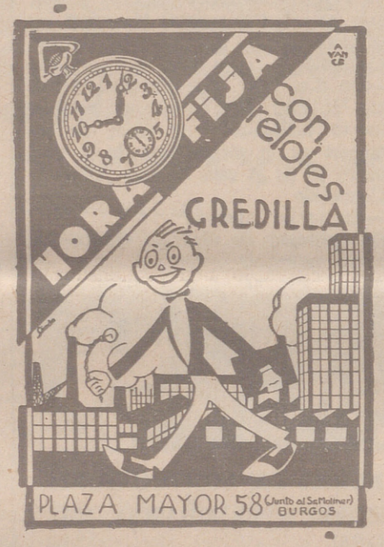

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

Sección administrativa de Primera Enseñanza

Por la Junta de autoridades de Primera enseñanza de esta provincia, se han hecho en el día de hoy los siguientes nombramientos interinos:

Julián Jiménez Marquínez, Villasur de Herreros.

José Manuel Sánchez Egido, Grandival.

Faustino Fernández Martín, Guadilla de Villamar.

Todos son segundos nombramientos.

Burgos 5 diciembre 1935.—El jefe de Sección.

CABALLERO
Peluquería **EL CENTRO**
Espolón, 16 — Teléfono, 1820

Teatro-Cine "Avenida"

"MADRE ALEGRÍA"

Exclusivas Diana que siempre ha prestado su mayor esfuerzo a nuestra producción nacional, ha lanzado esta temporada la película que encabeza estas líneas «Madre Alegría», que constituye el avance más considerable realizado hasta la fecha.

La obra teatral de los señores Fernández de Sevilla y Sepúlveda, llevada a la pantalla bajo la acertada dirección de don José Busch, fué premiada por la Academia Española y si como obra teatral alcanzó tal galardón como película supera en emotividad y gracia, llegando al límite de la emoción por su tema sentimental y humano.

Es esta cinta una exaltación del maternal cariño de las abnegadas Hermanas de la Caridad, que en las Casas Cunas y en los Hospitales substituyen a quienes abandonaron a sus hijos, viéndose en la pantalla dos seres a quienes la sociedad recogió, encarnada en las Religiosas, para darles hogar y que por su inteligencia el uno y por su ternura el otro, conocieron la felicidad que solo parecía reservada a criaturas cuya infancia transcurrió en doradas cunas.

Delicadamente tratadas todas las escenas y salpimentadas no pocas con la gracia del viejo carpintero de la Comunidad, emociona la película y llega al corazón de los espectadores. Es un avance técnico en el orden de la cinematografía española.

Esta excelente cinta se anuncia para en fecha breve en el Cine Avenida», y según nuestras noticias será su estreno el próximo domingo.

En ella toman parte Raquel Rodrigo, Ana Leyva, Luchy Soto, Lady Cadierno, Irene Caba, Gaspar Campos, José Baviera, Antonio Diéguez, todos excelentes artistas y además interviene «La Niña de la Puebla».

CARBONES
Antonio Ortiz Alonso, especialidad en carbones de Antracita, para calefacciones y carbón herral, parra braseros
Calera, 27, Teléfono, 1-2-5-7

La supremacía absoluta en radio
"LA LLAVE DEL MUNDO"
PHILIPS
Todas las ondas

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA
Cerveza Damm
DEPOSITO:
Confitería Lastra

Acción Católica

INFORMACION CINEMATOGRAFICA

AVENIDA.

5 diciembre, Jueves, 5.

Bajo tu amparo». Son muchos, aparte los del fondo, sus valores de realización. La trama amorosa de sobriedad perfecta, juntamente con las escenas de aviación y el final sublime de la peregrinación al Santuario de la Virgen de Jarna-Kora, Patrona de Polonia, donde se entrelazan argumento y reportaje. Interés dramático que culmina con la escena del milagro. Un aspecto, magníficamente logrado, que dice hasta donde puede llegar el cine bueno.

«Te quiero y no sé quien eres», Viernes, 6. Algún pequeño reparo puede oponerse a esta cinta en el aspecto moral.

COLISEO Y TEATRO

«Hombres olvidados». Por la crudeza de las terribles escenas que en ella figuran, no la estimamos a propósito para jóvenes y personas de extremada sensibilidad (Filmor).

«El poderoso Barnón». Está desarrollada con absoluta limpieza moral

CAFÉS Y CHOCOLATES
"Columba"
Los preferidos
LOPEZ DE HOYOS, 133
MADRID

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

ASOCIACION DE BACHILLERATO.

Para honrar al patrono de nuestro Instituto, San Nicolás de Bari, esta Asociación ivita a todos sus socios y a cuantos de la Federación quieran acompañarnos, a la misa de comunión que en la Iglesia que lleva el título del Santo, se celebrará mañana día de la fiesta de éste, a las ocho, para que pueda asistirse a las clases.

La misma invitación hace para la charla que mañana también a las seis de la tarde. dará en el Centro Escolar Femenino, Avellanos, 1, duplicado, 3.º izqda., el muy ilustre señor don Félix Arrarás, sobre «Los esfuerzos de la irreligión y del sindiosismo para atraer a la juventud».

La Junta.

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
AVISOS:
SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

30 millones de pesetas
PARA BURGOS
Los distribuirá Mariano del Barrio, en el número
25.868
LOTERÍA DE NAVIDAD
Fábrica de anisados, licores finos y coñacs, vinos rancios, moscatel, jerez, etc.
Santander, 36

¡¡Siempre un automóvil a la puerta de su casa!!
Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por **Casa Santos,** la más antigua.
Avisando al teléfono **1.654,** solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.
Para viajes, consulte precios a los teléfonos **1.654 y 1.429**
Parada taxi, calle de Vitoria

JOSE LACASA
SEGUROS GENERALES
se complace en participar a los Sres. Asegurados y al público en general su nueva oficina instalada en
Avenida de la Isla, 17
TELÉFONO 1595
SEGUROS CONTRA:
INCENDIOS = PEDRISCO = VIDA = ROBO = MOZIN = ACCIDENTES EN TODAS SUS COMBINACIONES = COSECHA=RESPONSABILIDAD CIVIL = ETC.

Notas de la Alcaldía

En cumplimiento del Decreto de 8 de agosto último que en su artículo 4.º, ordena la constitución de Comités locales, encargados de encauzar y dirigir los trabajos y actividades relacionadas con la defensa pasiva de la población civil, contra los peligros de los ataques aéreos y en especial contra la guerra química, en el día de hoy bajo la presidencia del señor Alcalde, se ha verificado la constitución del Comité local de Burgos, del que forman parte como Vocales el médico don Narciso Barbero, el representante del Colegio Oficial de Farmaceúticso don Valentín Carazo Carnicero, el Delegado de la Autoridad Militar, don Julián Agut, el Delegado del Comité local de la Cruz Roja, don Alfonso Moya, el Arquitecto municipal ,don José Luis Gutiérrez, y el Capitán de Artillería don Juan Fernández Arrausi, que actuará por elección de Secretario de la Junta.

Inmediatamente que quede constituída en Burgos, alguna Sociedad particular de defensa anti-gás, se aumentará en un vocal representante de ella, el Comité local.

En el primer cambio de impresiones ,se ha acordado realizar un estudio respecto a la adquisición de caretas para la Guardia Municipal, Bomberos, etc. dando cursos prácticos de su manejo, no solo a las personas competentes de estos cuerpos, sino también a toda la población civil.

Igualmente se ha tratado de la conveniencia de que se estudie la utilización de los refugios que actualmente existan y la construcción de ellos en todas las casas y en especial en las de nueva planta o reforma.

Gobierno Civil

PERMISOS PARA LA ADQUISICION DE EXPLOSIVOS.

Cumpliendo lo dispuesto en el reglamento de Armas y Explosivos de 13 de septiembre y con el fin de no causar molestias ni perjuicios a los señores residentes en los pueblos de la provincia que se dirijan a este Gobierno solicitando autorización para la adquisición de explosivos, es preciso que las instancias, en las que se hará constar la cantidad en kilogramos de la dinamita precisa, el número de detonadores y metros de mecha, expendeduría donde han de adquirirlos, tiempo aproximado de duración y acompañar una póliza de 1,50, pesetas ,por si procede la autorización, se presenten a los respectivos puestos de la Guardia civil, cuyos comandates, una vez informadas, las enviarán a este Gobierno civil.

PELICULA PROHIBIDA.

La Dirección general de Seguridad ha prohibido la película titulada «Un crimen en el coche Correos».

Círculo de la Unión

La Junta directiva de esta sociedad ha acordado la celebración de un baile de confianza que tendrá lugar en los salones de este Casino el próximo domingo, día 8 del actual, a partir de las siete de la tarde, el cual será amenizado por una orquestina local.

✠

Las misas que se celebren mañana día 6, en el altar mayor de la Iglesia de los PP. Carmelitas, y las de ocho a doce inclusive, en el altar mayor de la Parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

Don Valentín Dorao de la Peña

que falleció en Cádiz el 6 de diciembre de 1932,

(R. I. P.)

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás familia,

Suplican la asistencia a dichas misas.

Burgos, 5-XII-935.

En la Merced

Mañana primer viernes de mes, se cefebrarán misas de comunión a las seis y media y ocho.

A las diez se expondrá el Santísimo que será velado por los socios del Apostolado de la Adoración hasta la función de la tarde.

A las siete se hará el ejercicio de los primeros viernes, juntamente con la novena a la Inmaculada.

Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Por el presente se hace saber a todos los contribuyentes de esta capital, que desde el día de mañana y por término de diez días, se halla expuesta en esta administración de Rentas públicas ,la Matrícula de Industrial, Comercio y Profesiones, correspondiente a la misma, formada para el próximo año de 1936, a fin de que el plazo indicado puedan los interesados examinarla y enterarse de las cuotas contributivas asignadas a cada uno.

Burgos 5 de diciembre de 1935.—El Administrador de Rentas públicas, Nicolás S. de Tejada .

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En un sanatorio de Madrid, donde había sido operado hace unos días, falleció en el día de ayer don Antonio Blanco, jefe de Negociado de este Gobierno civil.

A su atribulada esposa doña Emilia, hijas y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 6.

Jefe Centro Telégrafos, Administrador Prisión Provincial, Id. Principal Correos, Martín N. Castellanos, Carmelo Izquierdo, Amando Vallejo.

Noticias varias

Salvador Bravo Olalla, ha trasladado su consulta a la calle del Progreso, número 1.

—:o:—

TIENDA ASILO

Raciones suministradas en el día 4, 802.

Donativos.—Don José López Mata, 10 pesetas.

Un matrimonio burgalés, 100.

Doña Josefina Aguilar de Marín, en memoria de su hija Emilia 20.

—:o:—

Ayer, a las diez de la mañana, se declaró un incendio en el Colegio del Sagrado Corazón que las religiosas francesas poseen en las inmediaciones de Miranda, dedicado a la enseñanza de niñas.

Las autoridades ,Guardia civil y vecindario acudieron a sofocar el siniestro, lográndolo pocos momentos después de haberse advertido.

Se quemaron varios objetos de poco valor del piso superior del edificio, calculándose las pérdidas en unas mil quinientas pesetas.

La superiora del Colegio, Madre Magdalena, sufrió quemaduras leves en la cara al abrir la puerta donde se había originado el fuego.

—:o:—

(Continúa en la cuarta plana)

Pronto habrá de trasladarse a su nuevo local, contiguo al que hoy tiene en la Plaza Mayor,

Perfumería Oriente

quien posee algunos artículos de uso corriente que no forman parte del ramo de perfumería y los

LIQUIDA

sin ganancia alguna, o sea, a su verdadero valor de coste.
Ello es la verdadera garantía de que no son existencias sin salida sino algo que conviene a usted, señora.

SOLO POR SEIS DIAS

AVANCE.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses	3 % anual
En imposiciones a plazo de un año	3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista	1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de Diciembre de 1.934	17.265.748'02
En 30 de Junio de 1.935.	18.513.042'63

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)

El ministro de Trabajo y Justicia contesta al señor Primo de Rivera. Reconoce la importancia de la cuestión planteada por éste y dice que por su parte se ha ocupado de ella con el interés que merece.

Lo más conveniente será continuar en un punto medio, a fin de que, sin desamparar a los inquilinos españoles, no se infiera ningún quebranto grave a esos huéspedes extranjeros que se han acogido a la hospitalidad española.

El señor Primo de Rivera responde brevemente y también lo hace el señor Salmón.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Admitiendo a las oposiciones de ingreso en las Academias militares a los aspirantes mayores de 17 años.

Modificando la de reclutamiento y ascenso de la oficialidad de 29 de septiembre de 1932.

Determinando la forma de los ascensos de los cabos y sargentos y el ingreso en el Cuerpo de Guardias de los voluntarios con servicio del Ejército de Africa.

Concediendo una pensión vitalicia a León Sánchez Gascón y Gregorio Valero Contreras, condenados por error judicial por la Audiencia de Cuenca.

Concediendo varios suplementos de crédito por la suma de pesetas 1.087.000, con cargo a la sección cuarta, Obligaciones generales del Estado (Clases Pasivas).

Modificando la de 21 de octubre de 1935, relativa a la Federación Agrícola de Arroceros, y relativa a la situación para de varios retirados por edad.

Limitando el Cuerpo de suboficiales del Ejército a las categorías de brigada y sargento.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Marina, sobre proyecto de ley modificando la de 2 de julio de 1914.

El señor Manglano consume un turno de totalidad.

Terminada la discusión de totalidad, se aprueba sin discusión el artículo único del dictamen, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se da cuenta de otro dictamen de la Comisión de Marina.

Se incorporan a este dictamen en discusión varias enmiendas, y queda aprobado.

Se reanuda la discusión del dictamen relativo al impuesto de derechos reales.

El señor Pérez Madrigal: Pretende la mortaja.

Prosigue la discusión del artículo segundo.

Se desestiman varias enmiendas.

El señor Azpeitia combate enérgicamente el artículo segundo.

El señor Adánez ,por la Comisión ,dice que se ha hecho un reajuste de tarifas y que los recargos se han establecido sobre aquellas herencias de cuantía superior.

Rechaza lo dicho por el señor Azpeitia sobre el recargo que se impone a aquellas herencias en que el impuesto se aplica con retroactividad. No considera esto injusto, porque la retroactividad se aplica sobre aquellas herencias que llevan veinticinco años sin liquidadas.

El presidente del Consejo pide la palabra. Advierte a la Cámara que el Gobierno hace cuestión de confianza la votación del criterio mantenido por la Comisión.

El señor Azpeitia retira la enmienda.

Izquierdo Jiménez defiende otra enmienda.

Considera equivocada toda política susceptible de atemorizar al capital.

El señor Sierra Martínez puede aceptar el criterio favorable a la excepción de impuesto en las transmisiones menores de cien mil pesetas.

Las exenciones en definitiva imponen situaciones de privilegios que no deben producirse.

El señor Izquierdo Jiménez solicita votación nominal.

Verificada se desestima la enmienda por 96 votos contra 3 y dos abstenidos.

El señor Azpeitia retira una enmienda.

El señor Manglano defiende otra.

El señor Sierra Martínez, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Manglano.

Est esolicita votación nominal.

El presidente: Se verificará en momento oportuno.

Se suspende el debate, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

MADRID

De madrugada en Gobernación: Se descubre un arsenal de bombas Dice Alba.-El asunto Nombela: se espera hoy el dictámen.-En favor del ferrocarril Madrid-Burgos

El asunto Nombela.-Se espera hoy el dictámen

Madrid 5.—La comisión investigadora estuvo reunida hasta las diez de la noche. A la salida, el presidente señor Arránz ,dijo a los periodistas:

—Nos hemos ocupado durante toda la tarde en la preparación del dictamen. Hemos avanzado bastante, pero como nos encontramos muy cansados hemos acordado suspender la reunión hasta mañana a las nueve.

—¿Habrá mañana dictamen?

—Creo que sí—respondió el señor Arránz.

Según otra referencia, la comisión se ocupó primeramente de redactar la relación de hechos sobre la base de una propuesta que había sido encargada al señor Reig. Uno por uno fué discutiéndose la redacción y se llegó hasta el que se refiere a la separación de los señores Nombela y Castro. Queda únicamente un solo extremo sobre los hechos: el que se refiere a lo ocurrido en el Consejo de ministros, con cuyo estudio comenzará la reunión de mañana. Después se abordará la cuestión más delicada, que es la de formular las conclusiones, pues como hay hondas discrepancias entre los representantes de las distintas minorías sobre la apreciación de los hechos, no será posible llegar a la unanimidad, y seguramente el dictamen se formará por mayoría y serán presentados varios votos particulares.

El deseo de la comisión es dejar ultimado el dictamen en las primeras horas de la tarde de hoy.

Frente al dictamen parece ser que habrá a lo menos dos votos particulares. Uno de ellos, suscrito por las Uizquierdas, en el cual se acepta el punto de vista de que hubo acuerdo de Consejo y se deducen responsabilidades para todo el Gobierno. Otro voto particular lo suscribirán, según parece los monárquicos y en él se acepta la tesis de que no hubo acuerdo. Se deducen responsabilidades políticas para el señor Lerroux y responsabilidades de orden criminal para el señor Moreno Calvo.

Como indicamos. esto no es nada más que una impresión que recogemos de los pasillos del Congreso.

Dice Alba

Madrid 5.—El señor Alba ha manifestando que la sesión de hoy comenzará con una proposición de ley. del señor Calvo Sotelo, lo. en la que pide que la Cámara condene los conceptos separatistas vertidos en actos públicos. Después seguirá la discusión del proyecto de derechos reales y por último, si hubiese tiempo, irá otra proposición, no de ley, del señor Madariaga, respecto a la retirada de trigos en las provincias.

Dijo, por último, que tenía el propósito de haber propuesto a la Camara que le autorizase para recibir el dictamen de la Comisión que entiende en la denuncia formulada por el señor Nombela, en caso de que se hubiese terminado anoche; pero he desistido de ello, porque el presidente de la Comisión, señor Arranz, me visitó para decirme que creía no estaría terminado anoche y en este caso se entregaría hoy a la Mesa.

La denuncia del señor Carranza carece de importancia

Madrid 5.—La denuncia presentada ayer a las Cortes por el diputado de Renovación Española señor Carranza, no tiene, al parecer, la importancia que en un principio se le atribuyó.

Se trata de un expediente tramitado hace unos meses en el ministerio de Marina, con toda escrupulosidad, y que aún no ha sido resuelto por los requisitos que impone la burocracia. Cuando la resolución llegue, sólo establecerá ésta el precio por unidad y el tiempo en que ese precio haya de regir. sin que se especifique cifra global alguna.

A última hora de la tarde don Honorio Maura dijo a los periodistas que los diputados de las minorías monárquicas habían decidido retirar sus firmas de la proposición denunciadora del señor Carranza, por no estar conformes con su espíritu.

Las causas de una agresión

Madrid 5 (12 m.)—El camarero que ayer mató a su compañero en el Salón de the del Capitol, ha confesado que no tuvo con la víctima ninguna discusión. Lo mató porque dicho individuo era uno de los que acordaron la rebaja de la propina a los echadores.

El agresor estaba procesado por tenencia ilícita de armas y por haber producido lesiones a un guardia de Asalto.

Una asamblea en favor del ferrocarril Madrid-Burgos

Madrid 5.—Bajo la presidencia de don Rafael Salgado, ha celebrado su sesión reglamentaria la Cámara de Comercio, haciéndose eco de los deseos formulados por los Ayuntamientos interesados en que no se paralicen las obras del ferrocarril Madrid-Burgos. Se acordó celebrar próximamente una Asamblea, a la que serán convocadas las representaciones económicas, corporativas y políticas de todas las poblaciones interesadas en la terminación de dicho ferrocarril, tantas veces postergado a pesar de estar incluido entre los de preferente construcción.

La entrada al Consejo

Madrid 5 (12 m.)—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

A la entrada ,los ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Un incendio

Madrid 5 (12 m.)—Esta madrugada se declaró un incendio en una casa de la calle de Messejo. Al llegar los bomberos a aquel lugar, las llamas habían adquirido ya grandes proporciones, teniendo que trabajar durante media hora denodadamente para sofocar el fuego.

Los bomberos penetraron en el interior del inmueble ,con riesgo de su vida y tuvieron que sacar precipitadamente a un guarda que vivía en la referida casa y que sufría síntomas de asfixia graves y quemaduras también graves. El guarda herido se llama Antonio López.

Se ignoran las causas del siniestro.

La Comisión que entiende en el asunto Nombela tiene muy adelantados sus trabajos

Madrid 5 (12 m.)—En el asunto referente a la denuncia presentada por el señor Nombela, hemos podido averiguar que dentro de la Comisión investigadora los radicales realizan una labor obstruccionista para la redacción del dictamen. No obstante, éste va avanzadísimo.

Hemos sabido que la parte expositiva lleva el antecedente del expediente, y en la relación de hechos hay unanimidad en la Comisión. Donde no la hay, es en la parte referente a si hubo o no acuerdo en el Consejo.

Nos hemos enterado que a pesar de la obstrucción de los radicales que forman parte en la Comisión, el dictámen se terminará lo más tarde esta noche, y se pondrá a discusión mañana, a última hora, en el salón de sesiones, creyéndose que la discusión terminará el sábado.

Parece ser que después se planteará la crisis.

Asimismo, parece ser que en el dictamen se señalan responsabilidades de tipo penal para personas que no tienen representación parlamentaria.

Hay varios votos particulares que piden responsabilidad política para Lerroux, como jefe del Gobierno en aquel entonces. Otros piden también que la responsabilidad política alcance también a todo el Gobierno que regía los destinos del pueblo en el mes de julio de mil novecientos treinta y cinco.

La unión de socialistas y comunistas para fines revolucionarios

Madrid 5 (12 m.)—Las organizaciones marxistas han dado a la publicidad en el periódico órgano de Largo Caballero, las negociaciones que se realizan para lograr la unión de los socialistas y comunistas para fines revolucionarios.

El objeto tiene por objeto unir a estas fuerzas, que tienden—según dice el periódico—a asimilar la experiencia del movimiento revolucionario mundial para la instauración de la dictadura del proletariado y el triunfo del socialismo.

De madrugada en Gobernación

Madrid 5 (12 m.)—Esta madrugada el subsecretario de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que la Guardia civil de Plencia había encontrado en una casa del pueblo de Sopelana (Vizcaya) tres cajas con ciento cincuenta bombas, deteniéndose al conocido atracador Alfonso Guerero Garrote.

Sigue la racha de robos

Madrid 5 (12 m.)—En una tienda de comestibles de la calle de Luchana penetraron unos ladrones, que violentaron la puerta de la casa, llevándose dos mil trescientas pesetas.

Cajas de caudales "Gruber"

EXTRANJERO

La reina de Italia entrega sus anillos nupciales

Roma 5 (12 m.)—La reina de Italia ha prometido la entrega de los anillos nupciales de ella y su esposo para combatir la política sancionista. Esos anillos representan para mí—según ha afirmado—lo más querido. Me recuerdan el día que tuve la fortuna de ser italiana.

El día dieciocho se celebrará el llamado «día de las madres» y la reina depositará su anillo al pié de la tumba del soldado desconocido. A continuación, harán lo mismo miles de mujeres italianas.

Se organiza el partido "nazi" rumano

Bucarest 5 (12 m.)—Se ha organizado el partido «Nazzi» rumano, al mando del jefe Gorge. Este partido actuará contra la política francófila de Titulesco y contra el pacto rumano-soviético, no observándose demasiada inclinación hacia la Sociedad de Naciones.

Dentro del régimen monárquico, defiende las ideas del régimen mayoritario.

Sin novedad

Harrar 5 (12 m.)—En todo el frente de combate no hay novedad.

Próxima amnistía en Austria

Viena 5 (12 m.)—Se asegura que en Navidad se amnistiará a los procesados en Austria. La amnistía comprenderá incluso a los socialistas encarcelados con motivo de la rebelión de febrero del pasado año.

ACEITE perfectamente filtrado por moderna instalación
Ultramarinos y Coloniales CORTEZON
Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS
Para pedidos importantes, indíquese cantidad y se cotizarán precios especiales
AVANCE

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

En el sorteo celebrado para designar el día de
Ultramarinos gratis DE Confitería Lastra
ha resultado premiado el día 22 de Noviembre
AVANCE

Guía Profesional

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Vitoria, 28 - Burgos

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

F. Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1969
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
Libertad 5.-Teléfono, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Domingo Hospital
PARA ESTA TEMPORADA, NO OLVIDE LOS
GENEROS DE PUNTO D. H.
Jaseys niño, todas las tallas. . . . . 2'50 ptas.
Jaseys niño, lana fina todas tallas . . 4 5 y 6 »
Chaquetas niño, todas tallas . . . . 3'00 »
Jaseys lana para señora . . . . . 5'00 »
PRECIOS económicos en géneros de punto
Plaza Mayor, 61
(antes Salón Parisiana de cine)
Avance.

¡ALGALESES! Nueva cruzada se presenta
No es el moro ni el infiel quien la origina, pero la propia vida va en ella. Las modernas no se ganan con el fusil tanto como con el trabajo. Es una guerra sutil y solapada que arranca de nuestro ser un trozo cada día, relegando el fruto de nuestro trabajo a una zona estrecha.
Los productos de nuestra amada Castilla que desechamos por cuanto tenga extranjero.
Arrancamos nuestros productos y nuestras industrias.
EXIJA EN TODAS PARTES
Sommiers "Castilla"
construídos en nuestra hermana Palencia por
D. José Gallego Ruipérez
Pidan presupuestos a Urríbarri, Tinte, 10. Teléfono 2152. BURGOS.

PERTRIX
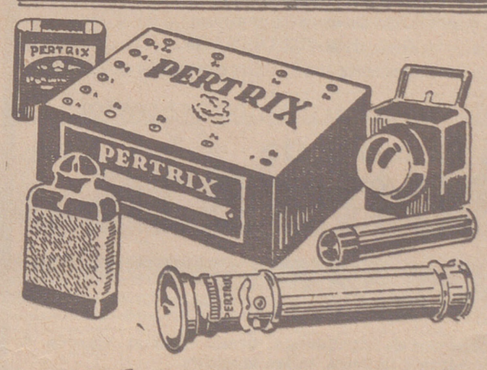

CALIDAD
DURACION
ECONOMIA
En cada hogar debe tenerse a mano una luz PERTRIX
Todo automovilista debe llevar una luz PERTRIX

MUEBLES de arte a precios increíbles
Se liquidan todas las existencias
ARMARIOS LUNA BISELADA 80 PTAS.
ISLA, 21 Esquina a Audiencia

VIDA LOCAL

(Viene de segunda plana)

Regalo a todo comprador **Salón Postal**

—:o:—

En el pueblo de Bahillo, del término municipal de Merindad de Cuesta Urria se declaró el domingo último un incendio que redujo a cenizas dos casas habitadas por Julio López López, e Isaías Santamaría, quemándose además la mayoría de los enseres y bastantes cereales.

Las pérdidas ocasionadas en la primera casa se calculan en siete mil pesetas y las de la segunda en seis mil ochocientas.

Ninguno de los inmuebles siniestrados estaban asegurados.

—:o:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Progreso, número 1.—Teléfono, 2198.

Notas religiosas

SAN GIL.—Mañana, primer viernes, A las ocho, misa de comunión general y ejercicio del Sagrado Corazón. Por la tarde a las cinco y media, Hora Santa de la Adoración Perpetua y ejercicio de los primeros viernes del Corazón de Jesús, Al final se hará el Vía-Crucis.

SAN NICOLAS DE BARI.—Mañana día 6, festividad del Titular de la feligresía. a las ocho, misa de comunión general.

A las once, será la solemne, haciendo el panegírico del Santo el presbítero don Mariano Peña Gete, coadjutor de la parroquia de San Gil.

Por la tarde, a las tres y media, rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos cantados, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON

Día 6, primer viernes, misas de comunión a las siete y media y nueve de la mañana.

Día 8, en el ejercicio de las cuatro y media de la tarde dará principio la novena a la Inmaculada Concepción.

Nota.—Se traslada este mes los cultos del Amor Misericordioso al tercer domingo día 15.

NOVENAS A LA INMACULADA

CATEDRAL.—La Hermandad de Damas de la Inmaculada celebrará en la nave mayor los siguientes cultos:

Todas las tardes, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, motete, bendición y reserva del Santísimo.

CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA.—A las cinco y cuarto de la tarde, rosario, breve plática doctrinal, ejercicio de la novena, cánticos religiosos y salve popular.

SAN LORENZO.—Por la mañana, al final de la misa de las nueve se hará el ejercicio de la novena y por la tarde, a las cinco y media.

SAN GIL.—Todos los días durante la misa de ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena, terminando con cánticos a la Virgen por las Juventudes de la parroquia.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, y ejercicio de la novena.

SAN LESMES.—La Juventud femenina a su Patrona.

Todas las tardes, a las seis y media, exposición, rosario, novena, bendición con el Santísimo y salve cantada.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Durante la misa de las siete se tendrá todos los días de trabajo la novena a la Virgen Inmaculada, que dedica la Juventud femenina, cantándose los gozos a la terminación.

Por la tarde, la novena se hará en el Convento de Benedictinas de San José.

SANTA AGUEDA.—A las seis de la tarde novena a la Inmaculada, después de la exposición y rezo del rosario.

Al final el coro parroquial de Juventudes femeninas cantará los gozos, reserva y salve.

MERCED.—La Congregación Mariana dedica a su patrona los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, se hará el ejercicio de la novena en la Santa Misa, con acompañamiento de órgano y cánticos, terminando con la Salve cantada.

Por la tarde, a las siete, exposición estación, rosario, novena, cánticos y sermón por el R. P. Antonio Oraá S. J., terminando con la bendición, reserva y salve popular.

CARMEN.—Novena por la mañana, a las ocho, misa en el altar mayor, con acompañamiento de órgano y ejercicio del día.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, cánticos, sermón por el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D., novena con letrillas cantadas por el pueblo, bendición, reserva y salve popular.

CONCEPCIONISTAS DE LA ENSEÑANZA (Calera 27).—Todas las tardes, a las cinco y media, exposición mayor, estación, rosario, novena y sermón, terminando con la reserva solemne.

Predicará el día 6 don Vicente Lores, vice-rector del Seminario de San Jerónimo.

SERVICIO DOMESTICO.—Santa Clara 60.

Todos los días por la mañana, a las seis y media, durante la misa se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, novena, sermón y reserva.

Predicará el día 6 el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Por la mañana, a las siete, misa de comunión con cánticos.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, preces de la novena, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Virgen.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, novena y bendición solemne con el Santísimo.

Predicará el R. P. Aurelio Calzada, S. J.

ASILO DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES. — Novena a la Inmaculada todas las tardes, a las cinco.

Desde 1.º de diciembre ha quedado suprimida la misa que venía celebrándose a las once y media durante los meses anteriores.

Esteras, desde 0'95
Burlete visible e invisible
Lámparas y material eléctrico
DROGUERIA ORTEGA
Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Francisco López Arribas, María Pérez Antón, Mercedes Rico Leandro, Bernardo Ortega Alonso.

Defunciones.—Angel Villamor Torre, de Burgos, 41 años, Hospital Militar.

Jacinto Marañón Marín, de Haro, 23 años, Hospital Provincial.

Jose María Inés Martínez, de Burgos, 3 meses, Alfareros 3.

José del Val Izquierdo, de Burgos, 28 años, Barrio de Cortes.

Cajas de caudales "Gruber"

--AVENIDA--

Mañana a las cuatro y media. Gran sesión INFANTIL, proyección de la sublime producción

BAJO TU AMPARO

La película milagro — La película de la FE.

A las siete y media y diez y media. GRANDIOSO ESTRENO.

FUGITIVOS

Un films de arte y significado profundo.

«FUGITIVOS».—Es una producción de éxito grandioso.

«FUGITIVOS».=Es la mejor película de KATE DE NAGY.

A pesar de ser una película extraordinaria los precios serán los corrientes.

EL SABADO: Un ESTRENO emocionante HABLADO EN ESPAÑOL.

El es inocente

Por ROD LA ROQUE, GILBERT HOLAND y MONA BARRIE

EL DOMINGO: La superproducción más importante de la cinematografía NACIONAL,

MADRE ALEGRIA

La película rival de «SOR ANGELICA». 9.ª semana de éxito en Madrid

Ante el sin número de encargos de localidades, desde mañana viernes a las once de su mañana se pondrán a la venta en las taquillas.

EN BREVE: La película filmada con motivo de la inauguración por S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA de la iluminación de nuestra CATEDRAL

PROXIMAMENTE: Los acontecimientos teatrales del año

Marcelino fué por vino

La obra de las 160 representaciones en Madrid con enorme éxito y

Caperucita gris

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia.--Nota ampliatoria de lo tratado: el señor Chapaprieta sigue firme en sus propósitos.-Aún no hay dictamen en el asunto Nombela

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Consejo de ministros.-Nota de lo tratado

Madrid 5 (4 t.)—A las diez y media quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, con asistencia de todos los ministros. La reunión terminó a la una menos cuarto.

El señor Lucia abandonó un momento el despacho de ministros, diciendo que se adelantaba a facilitar la referencia verbal del Consejo, porque tenía que continuar despachando algunos asuntos con el ministro de Trabajo. En su consecuencia, facilitó a los informadores la siguiente referencia:

Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que refiriéndose al conflicto italo-etíope, dió cuenta de la posición de las distintas naciones en lo que se refiere a la aplicación de las sanciones en la cuestión del petróleo, así como de la posición de España en este asunto.

También dió lectura el citado ministro de las instrucciones que han de ser transmitidas a los negociadores españoles de convenios comerciales con los Gobiernos británicos y de la India inglesa.

Añadió también el ministro de Estado a este respecto, que las naciones negocien directamente con sus dominios. También se refirió a una petición de Cuba sobre tributación de alcoholes en Canarias y por último dió cuenta de que había sido declarado desierto el premio Nobel de literatura.

El ministro de Industria, entre varias propuestas, trajo al Consejo tres relativas a algunos decretos de importancia. Una se refiere a la reorganización del Instituto de Reforma agraria, otra a la regulación de la industria del vidrio y otra relativa a la reforma del Comité regulador de la industria tartárica.

El ministro de Instrucción pública trajo al Consejo un decreto por el que se satisface una vieja y legítima aspiración de nuestros diplomáticos y cónsules, que es la de convalidación de estudios cursados por sus hijos en el extranjero.

Dió cuenta el señor Bardají al mismo tiempo, de que el día 12 del presente mes se inaugurará en Lisboa la Exposición del Libro Español. El Consejo a este respecto, acordó que asistiera una delegación de dicho departamento de Instrucción pública.

Para evitar el favoritismo político en cuanto se refiere a la realización de diversas obras, de acuerdo con le Junta nacional contra el paro involuntario, el ministro de Trabajo propuso, y el Consejo acordó, que para esta cuestión de obras se declare un turno forzoso entre los obreros de la localidad, en lo que se refiere a la labor de peonaje. También el señor Salmón dió cuenta de la huelga existente en las obras que se realizan en la Ciudad Universitaria, así como de los trabajos realizados para solucionar el conflicto.

Terminado el despacho ordinario se habló ampliamente sobr elos proyectos económicos que se hallan pendientes de discusión y sobre el plan parlamentario para los días que restan de la presente semana.

Después de facilitar el señon Lucia la anterior referencia, según había anunciado, pasó a reunirse con el señor Salmón, permaneciendo unos cuantos minutos en la Presidencia y marchando después al ministerio de Trabajo.

La nota oficiosa facilitada a los informadores dice lo siguiente:

Estado.—Propuesta de instrucciones para negociaciones comerciales con los Gobiernos de los dominios británicos e India inglesa.

Obras públicas.—Decreto sobre riegos en el Segura.

—Denegando, de acuerdo con la mayoría del Consejo de Estado, la solicitud sobre continuación por particulares de las obras del pantano de Alarcón.

—Aprobando obras de dragado.

—Readmitiendo al ingeniero don Vicente Ramón.

—Decreto aprobando el reglamento de peones camineros del Estado.

Trabajo y Justicia.—Decreto disponiendo se prepare un proyecto de ley que regule la definitiva organización del Montepío Marítimo nacional.

—Decreto regulando los expedientes promovidos con motivo de la ley de secularización de cementerios.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el personal y mozos del ministerio.

Guerra.—Ampliación de un representante de la Marina en el Comité de defensa pasiva de la población civil contra los ataques aéreos correspondiente a San Fernando, Ferrol, Cartagena, Mahón, Madrid y otros y confiriendo al ministro de la Guerra la facultad de variar la composición de los Comités.

—Decreto creando equipos quirúrgicos.

—Adquisición de motores de aviación.

Instrucción pública. — Diversos decretos de construcciones escolares con destino a graduadas,

—Dictando normas para la convalidación de los estudios cursados en el extranjero por estudiantes pertenecientes al Cuerpo diplomático y consular.

—Aprobación de la terminación de edificios para escuelas de párvulos en diferentes lugares.

Agricultura.—Decreto creando el Comité regulador de la industria tartárica.

—Modificando el artículo 18 del decreto que reorganiza el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

—Ascenso de ingenieros del Cuerpo de Montes.

—Intervención del Consejo de Industrias en los expedientes del personal facultativo industrial.

—Cuarta distribución de cantidades para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado con cargo a los créditos de la Junta nacional contra el paro, por un importe total de 603.018,02 pesetas.

—Segunda ídem ídem para obra de saneamiento, por un total de 795.258,50 pesetas

—Decimosexta distribución de cantidades para remediar el paro obrero por un total de 154.804,20 pesetas.

Los embajadores de España en Berlín y Wáshington

Madrid 5 (4 t.)—Se encuentran en España, nuestros embajadores en Berlín y Washington, señores Agramonte y Calderón, respectivamente

Parece que el viaje de este último está relacionado con un tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

Audiencia presidencial

Madrid 5 (4 t.)—El señor Alcalá Zamora recibió hoy en audiencia a don Francisco Agramonte, embajador de España en Berlín, y a don Luis Tebién de Andrade, delegado del Gobierno en la Confederación del Guadalquivir.

Asamblea de vitivinicultores

Madrid 5 (4 t.)—En el cine de la Prensa se celebró esta mañana una asamblea de vitivinicultores de la Mancha, asistiendo unos seis mil representantes. También acudieron representantes de Valladolid, Valencia y Castellón.

Presidió el acto el señor De Pablo Busto, en unión de varios representantes parlamentarios, pronunciándose varios discursos, en los que se interesó a los diputados en la defensa de los derechos de los vitivinicultores, ya que a los jurados mixtos les obligan a cumplir lo pactado con sus obreros.

El diputado por Toledo señor Marro, hizo historia de su actuación en el Parlamento, haciendo resultar que la Mancha representa una gran riqueza nacional. Terminó diciendo que cree que el señor Chapaprieta atenderá a los deseos de los reunidos.

Don Dimas Madariaga y los señores Izquierdo Jiménez y Maroto ofrecieron todo su apoyo.

Hablaron después varios diputados, comprometiéndose todos a firmar una proposición encaminada a que se discuta esta misma tarde el proyecto de desgravación de los vinos, aprobándose las conclusiones que más tarde fueron dadas a conocer al presidente del Consejo de ministros por una numerosa comisión que se trasladó a la Presidencia.

Los trabajos de la Comisión que entiende en el asunto Nombela

Madrid 5 (4 t.)—Esta mañana quedó reunida la Comisión que entiende en el asunto Nombela. Se designó una ponencia formada por los señores Arranz, Reig y Careaga, encargados de redactar el dictamen.

Al vocal señor Barros de Lis se le designó para que proceda a la recopilación de datos necesarios para que la citada ponencia pudiera realizar su labor.

El señor Reig se ausentó para entrevistarse con su jefe político, señor Cambó, con quien quería evacuar una consulta, al parecer de importancia, sobre la profundidad que debe alcanzar el dictamen.

El señor Careaga manifestó que su criterio en este asunto, que ya había propuesto a la ponencia, era que la Comisión ,dado su carácter exclusivamente político, redacte el dictamen en el sentido de afirmar la existencia de ciertas irregularidades burocráticas administrativas y agregó que él no había encontrado ninguna responsabilidad para los miembros del Gobierno de aquella época cuando se gestionaba el asunto objeto de la denuncia.

Refiriéndose a si hubo acuerdo en el Consejo de ministros, el señor Careaga lo negó en absoluto. No pudo haber acuerdo legal—agregó—porque si lo hubiese habido, hubiera sido necesario para rectificarlo un fallo del Tribunal Contencioso - Administrativo.

Lo que puede haber ocurrido—agregó—es que en el Consejo se tratase de este asunto y algunos ministros llegasen a adquirir el convencimiento moral de que tal acuerdo se había adoptado. Se espera que esta tarde esté terminado el dictámen, aunque seguramente o se discutirá hasta el sábado, en el caso de que se habilitara la sesión para este objeto.

La Comisión terminó la reunión después de las doce de la mañana. El presidente, señor Arranz, dijo a los periodistas que tenía que rectificar la versión aparecida en algunos periódicos respecto a cierta oposición de los diputados radicales. Por ninguno de ellos—dijo—ha habido propósito de obstacularizar. Lo único que ha habido, es que en uso de un perfecto derecho han discutido algunos puntos de vista que mantenían otros vocales que han examinado de nuevo los documentos.

Los periodistas le pidieron referencia de lo ocurrido en la reunión de esta mañana y el señor Arranz, dijo: Nos hemos estado ocupando del dictamen y hemos adelantado bastante. Confiamos en que esta mtarde quede terminado.

Los periodistas se entrevistaron con uno de los vocales de la Comisión y nos dijo que en el seno de ésta había varias tendencias: La de que no existen responsabilidades políticas, sino simplemente administrativas y que el dictámen debe señalar la forma de exigir éstas. Con pequeñas variaciones, parece que tienen este mismo criterio los señores Muñoz de Diego, Careaga, Reig y otros. Hay otra tendencia que es la de exigir responsabilidades a los ministros, por entender que hubo acuerdo. La suscriben también con algunas variantes los señores Toledo y Recasens.

Parece ser que ahora la labor tiende a unificar estas dos tendencias, con el fin de resolver si la Comisión se decide a proponer simplemente responsabilidades administrativas o también responsabilidades políticas.

El jefe de Gobierno recibe a una numerosa Comisión de vitivinicultores

Madrid 5 (4 t.)—Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno recibió a una numerosísima Comisión de vitivinicultores de la Mancha, acompañada de la mayoría de los diputados que forman parte del grupo parlamentario vitivinícola.

La Comisión la dió cuenta de haberse celebrado este mediodía, a la una, una asamblea a la que habían concurrido más de seis mil vitivinicultores y todos los parlamentarios del citado grupo, aprobándose unas conclusiones en las que se recoge el proyecto de ley que el propio señor Chapaprieta presentó a las Cortes el pasado año, para llegar a la desgravación total de los vinos.

El jefe del Gobierno prometió a los visitantes que esta tarde, en unión de los diputados del grupo, visitaría al presidente de la Cámara para ver la posibilidad de que en las primeras horas de la sesión comenzara la discusión del referido proyecto.

El diputado señor Moraita, que dió la referencia a los periodistas, manifestó que era acuerdo adoptado por todos los representantes vitivinícolas hacer obstrucción a todos los proyectos del Gobierno si no era aprobado el proyecto mencionado anteriormente y del que habían dado cuenta al jefe del Gobierno.

El jefe de Gobierno dice que el bloque gubernamental está compacto

Madrid 5 (4 t.)—A las dos de la tarde recibió a los periodistas el señor Chapaprieta. Manifestó que la brevedad del Consejo se debe a que como ya se habían reunido los ministros el lunes, y existía un completo acuerdo entre los mismos, había pocos asuntos de que tratar.

El señor Chapaprieta pidió noticias de los trabajos realizados por la Comisión investigadora en la denuncia del señor Nombela y dijo que si el sábado se podía terminar este asunto, ya quedaría tranquilo para continuar la labor presupuestaria dentro de la siguiente semana.

Esto demuestra—añadió—que contra lo que algunos creen, el bloque gubernamental continúa compacto.

Un informador le dijo que esta mañana, en la Bolsa, precisamente el comentario era de que dicho bloque se mantenía unido y el señor Chapaprieta dijo:

Un informador le dijo qu eesta mañana que podamos realizar la labor que nos hemos impuesto.

Otro informador le preguntó si estaban pendientes de «quórum» las leyes de Timbre y Utilidades y el presidente contestó que, efectivamente, están pendientes de «quórum» y que la única que está definitivamente aprobada es la ley de conversión.

Diferentes criterios de la Comisión Investigadora

Madrid 5 (6 t.)—En la Comisión que entiende en el asunto Nombela se dibujaron esta mañana distintos criterios. El señor Muñoz de Diego no cree que existan responsabilidades políticas.

El señor Recasens, sostiene que las responsabilidades alcanzan a todos los ministros de aquel Gobierno.

El señor Puig cree que deben entregarse los hechos a la consideración de la Cámara, sin pronunciamiento por parte de la Comisión.

Los señores Toledo y Fuentes Pila sostienen que deben perseguirse por jurisdicción ordinaria las responsabilidades administrativas. Si no hubo acuerdo en el Consejo, debe exigirse responsabilidad al señor Lerroux, por la orden de pago. Declaran también que la entrega por Moreno Calvo de la orden firmada, cuando se supo que había desaparecido del expediente, constituye una falta de escrúpulo en quien la presentado.

Consideran por último que los señores Nombela y Castro fueron declarados cesantes arbitrariamente, sin el oportuno expediente que ordena la ley de funcionarios.

Joven herida por un vendedor de de periódicos

Madrid 5 (6 t.)—En la calle de Sopeña (Puente de Vallecas) el vendedor de periódicos Francisco Sánchez agredió a Francisca González, de 17 años, la cual no accedía a sus pretensiones amorosas.

Francisca resultó herida gravísimamente a consecuencia de una navajada que la asestó el vendedor de periódicos.

El agresor ha sido detenido.

Denegación de un indulto

Madrid 5 (6 t.)—En el Palacio de Justicia se dice que el Tribunal Supremo ha denegado el indulto que se solicitaba contra Julio Tejero, condenado a muerte por el asesinato del chófer Agustín Plaza.

Dice el ministro de Justicia

Madrid 5 (6 t.)—Al llegar el señor Rahola al Congreso manifestó a los periodistas que ha examinado el expediente de construcción de torpedos y desearía enviarle a la Cámara, para demostrar la sinrazón del señor Carranza al presentar su proposición.

Ampliación del Consejo

Madrid 5 (6 t.)—El ministro de Estado anunció en el Consejo de hoy que el día veintitrés se impondrá la birreta cardenalicia al Nuncio de S. S. en Madrid, haciendo entrega de la birreta el presidente de la República. El acto se verificará en el Palacio Nacional.

Se habló del problema triguero, pero no se trató a fondo por esperar a que el señor Chapaprieta entregue la ponencia a la Comisión de Trigos, confiándose que contenga una fórmula para solucionar el problema.

Se acordó que el señor Bardají asista el día 12 a la inauguración de la Exposición del Libro Español en Lisboa.

El Gobierno acordó declarar ilegal la huelga existente en la Ciudad Universitaria.

Se convino dictar un decreto para resolver el problema planteado por la incautación de algunos cementerios parroquiales, realizada por algunos alcaldes. Estas incautaciones se hicieron sin indemnización y el decreto fijará la cuantía de las indemnizaciones a los propietarios de los terrenos que hayan sido incautados.

Los ministros hablaron del problema planteado por la denuncia del señor Nombela y del debate que se mantivará en el Parlameto. El dictamen será entregado mañana ,con los votos particulares anunciados, y se planteará la discusión el sábado. El Gobierno reconoce que el debate será agitado, pero está tranquilo y seguro de que a ninguno de sus miembros alcanza la menor responsabilidad.

Algún ministro recordó la tarea en que se desenvolvió el Consejo

(Continúa en la siguiente plana)

ABRIGOS GABARDINAS
CUEROS CAZADORAS
CAMISAS GUANTES MEDIAS
ALMACENES CAMPO
Grandes surtidos en géneros de punto
VENTAS AL MAYOR - PRECIOS ESPECIALES
MERCADO 2 TELEFONO 1406

...mando el señor Alcalá Za-
...dió al Gobierno por recha-
...ición de Tayá. Cuando se
...de la resolución, el presi-
...la República preguntó a
...si el Consejo no había
...acuerdo anterior. Lerroux
...que ninguno y entonces, dijo
...Alcalá Zamora: No he de
...que felicitar al Gobierno
...sición patriótica en que se
...al resolver el asunto,
...existir acuerdo anterior, ha-
...declarársele lesivo, hacien-
...su satisfacción por que
...la negativa a las peticio-
...la Sociedad Africa Occiden-

...también se habló de la situación
...creada y de la pretensión
...Chapaprieta de apro-
...presupuestos y las leyes
...en los días que res-
...año. Volvieron a insis-
...ministros en la con-
...de que se dividieran los
...económicos en dos eta-
...el jefe del Gobierno reco-
...que acaso no fueran estos
...mentos propicios para rea-
...obra económica, pero con-
...una cuestión de honor man-
...íntegramente su política eco-
...anunciando su firme de-
...de provocar en la semana
...una votación que fije la
...de la mayoría respecto a la
...presentada.

...constar el jefe del Gobier-
...si el acontecimiento polí-
...plantea, será en el Parla-
...y por faltarle votos para
...proyectos que considera fun-
...bles.

...vista de la actitud irreduc-
...del señor Chapaprieta, se
...que el miércoles próximo
...los proyectos de Timbre
...dades con «quorum».

...señor Chapaprieta dijo que
...contentará con aprobar esos
...tos, sino que precisa sacar
...los que necesiten el «quo-
...y solo así seguirá al frente
...bierno.

...obtuviera el «quorum» el
..., plantearía la crisis ante
...Alcalá Zamora.

...ministros no ocultaban su
...mo ante la firme decisión
...del Gobierno.

...de esta tarde en el Congreso
...proposición de los monárquicos
...las importaciones de trigo y
...de Calvo Sotelo

...id 5 (6 t.)—A a las cuatro y
...de la tarde abre la sesión
...Alba. En el banco azul
...del Gobierno y el señor
...

...imación en escaños y tri-

...conde de Vallellano habla
...proposición acusatoria que
...presentado los monárquicos
...Marcelino Domingo, sobre
...portaciones trigueras. La pro
...lleva quince días sobre
...y no debe permanecer ol-
...en espera del cierre del
...ento. El asunto del señor
...la y del «straperlo», dice,
...mos importantes que éste,
...se trata de treinta millones
...tas que han lesionado los
...s nacionales.

...se puede consentir, agrega,
...ede abandonado esta propo-
...mientras las izquierdas alar
...de honradez, acusando a los
...s y otros elementos.

...ina diciendo que espera se
...a con toda rapidez la men-
...proposición.

...señor Alba hace ver las difi-
...s para discutir la mencionada
...ción, en vista de los temas
...y planteados.

...viene el jefe del Gobierno, que
...que hará lo posible para com
...a los firmantes de la proposi-

...marqués de la Eliseda, viendo
...nos de los radicales completa-
...vacíos, exclama: ¿Dónde es-
...partido radical? ¿O es que se
...uelto ya? (Risas).

...conde de Vallellano pide que
...te una proposición para tratar
...importaciones trigueras y pro-
...la intención que se nota de
...r este asunto.

...es una proposición del señor
...Sotelo sobre el separatismo vas
...que promueve gran expectación.

...r Horn, nacionalista vasco, pi-
...lectura de varios artículos del
...nto y de la Constitución para
...que la interpelación del señor
...Sotelo en el Parlamento invade
...dicción de los tribunales, y re-
...un turno para contestarle.

...señor Alba le contesta que la
...ción del señor Calvo Sotelo
...ctamente reglamentaria y agre-
...concederá la palabra a aque-
...putados que lo hayan solicitado.

...damente, interviene el señor Calvo
...En frases de inflamado patrio-
...a conocer a la Cámara las afir-
...hechas en el mitin separa-
...de San Sebastián y lee párrafos
...nos oradores, que levantan pro-
...generales en la Cámara.

...señor Calvo Sotelo hace una apo-
...de la unidad española y termina
...al Gobierno que de modo al-
...tiere actos de esta naturaleza
...siones como las que acaba de
...prohibiéndose terminantemente las
...cias que puedan conducir a la
...ración de la unidad patria.

...minar su discurso el señor Cal-
..., toda la Cámara le ovaciona
...damente, con excepción de las
...

...ione el señor Chapaprieta. Afirma
...hubiera roto las manos aplau-
...al señor Calvo Sotelo, habiendo
...su deseo por el cargo que os-

...el asegura que este Gobierno,
...día, un mes o una eternidad,
...las medidas necesarias para
...que en lo sucesivo se pueda
...propaganda de tonos separatistas, y que se puedan proferir en público las cosas que el señor Calvo Sotelo ha dicho.

Seguidamente habla el señor Monzón, nacionalista vasco, que pretende justificar los discursos de sus compañeros en ideología entre los murmullos y protestas continuas de la Cámara.

(Sigue la sesión.)

EXTRANJERO

Próxima boda

París 5 (4 t.)—«Le Petit Parisién» publica un despacho de Madrid, en el que se anuncia la próxima boda de un hijo del presidente de la República, señor Alcalá Zamora con una hija del revolucionario señor Largo Caballero.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO	Día 4	Día 5
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	80'00	80'00
— A. de 500	80'00	80'00
Esterior 4 %		
Serie F. de 24.000	99'90	99'50
— A. de 1.000	99'90	99'75
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	»
— A. de 500	92'00	92'25
Amortizable 5% 1925		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	102'50	102'75
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	102'50	103'00
— A. de 500	102'50	103'00
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	99'50	98'85
— A. de 500	99'50	98'85
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	»	»
— A. de 500	84'75	84'25
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	»	»
— A. de 400	100'40	100'00
Amort. 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	100'80	100'60
Amortizable 5% 1929		
Serie F. de 50.000	102'50	102'75
— A. de 500	102'50	102'75
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	102'00	102'00
— C. de 25.000	102'00	102'00
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	97'75	97'75
Id. 5 por 100	101'80	101'80
Id. 6 por 100	111'80	111'65
Marruecos 5 por 100	97'25	97'25
Acciones		
Banco de España	610'00	608'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevo)	»	»
Español de Crédito	»	255'00
Central	87'00	»
Arrendataria de Tabacos	265'00	»
Explosivos	652'00	656'00
Azucareras ordinarias	»	57'50
Altos hornos	»	»
Duro Felguera	59'50	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	170'00	172'00
Norte de España	197'00	»
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	»	54'75
— 2.ª serie	»	»
— 3.ª serie	»	»
— 4.ª serie	»	56'00
— 5.ª serie	»	55'00
6 por 100	94'00	94'00
Valencia 5 1/2 por 100	»	91'25
Alicante 5 por 100 1.ª H.	»	»
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio internacional		
Francos	48'40	48'40
Libras esterlinas	56'25	56'30
Francos suizos	236'62	238'62
— belgas (oro)	124'25	124'21
Liras	»	»
Dólares	7'35	7'36
Marcos	2'45	2'72
Escudos portugueses	32'00	32'00

BRIVIESCA

EN LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

La Asociación de la Medalla Milagrosa juntamente con las Hermanas de la Caridad, celebraron como siempre después de la solemne novena el día de su fiesta, que este año ha correspondido por circunstancias especiales, al día 29, en cuyo día tuvo lugar la misa de comunión a las ocho de la mañana con fervorines cantados, y a las diez la misa solemne cantada a papeles y sermón predicado por el P. Manasés Carballo, misionero de San Vicente.

La sola firma de este padre nos releva de hacer crítica ninguna: basta decir que estuvo como está en todas las partes que él predica, sencillamente colosal.

La parte musical, irreprochable; el altar, adornado como solo ellas saben hacerlo. En este día estrenaron una preciosa casulla bordada y pintada, así como unos preciosos manteles de altares hechos en la Casa, que parecían fabricadas por manos de hadas.

Por la tarde se celebró la función final con exposición, rosario, y lectura, imponiéndose la medalla a nuevas asociadas. El coro interpretó varias composiciones, después del Tantum Ergo, finalizando con otros cánticos muy bonitos.

BODAS DE ORO.

El día 28, estas Hermanas celebraron el 50 aniversario de su venida a Briviesca. A nosotros nos parece que el acontecimiento debió de celebrarlo Briviesca, que indudablemente ha sido el más favorecido, pero... bueno está lo bueno.

En este día, un buen grupo de señoritas hábilmente dirigidas, organizaron una artística velada, que se celebró a las seis de la tarde, con un lleno rebosante y con arreglo al siguiente programa:

Presentación por la encantadora niña Paquita Torme Rebollo, la cual presentó a la «compañía» señalando el objeto de la fiesta. La ovación que se tributó a la «menuda» duró largo rato.

El difícil drama en cuatro actos «Doña Blanca de Navarra o El peso de una corona», fué interpretado a maravilla con el ajuste siguiente:: doña Blanca, señorita Celia Barcina; de reina y princesa respectivamente, las señoritas Hilda Ortega y Elisa Barcina. El papel de camarera primera encarnó en la señorita Luisa García. Los papeles de Inés, Aldonza y Juana, para las señoritas Esther Sáez, Juanita Sáez y Charo Ortiz. De condesa de Lenín se encargó a la señorita Lolita Untoria.

Nuestro ánimo sería detallar uno por uno cada personaje, pero con decir que las directoras de la obra tuvieron un gran acierto en el reparto ,está dicho todo.

Cada personaje estaba poseído de su papel, así que todas merecen por igual nuestra enhorabuena, deseando que se repitan estas fiestas que tanto contribuyen a la ilustración y cultura de estas simpáticas señoritas.

Para final, un grupo de niñas alegres como jilguerillos, interpretó a maravilla el gracioso coro de «Las cocineras»; para todas hubo aplausos y regalos.

La obra fué presentada con gran lujo y perfección, así como el atrezzo de las artistas.

El público encantado no cesaba de aplaudir merecidamente.

Hasta otra, que deseamos sea pronto.

NOVENA DE LA PURISIMA.

El día 29 dió comienzo la novena de la Inmaculada que todos los años celebra la Asociación de Hijas de María en honor de su excelsa Madre, con rosario, lectura de la novena y cánticos escogidos, que son interpretados por un nutrido coro de señoritas.

De los sermones de la fiesta están encargados, por la mañana, nuestro celoso párroco don Lorenzo Montes y por la noche, el director de la Asociación don Clemente Rodríguez.

El domingo, primero, se celebró misa de comunión a las ocho y media, con aplicación por la exaltación al cardenalato de los señores Nuncio de S. S. y el Primado de las Españas, Arzobispo de Toledo. Hubo bastante concurrencia a dicho acto.

DE SOCIEDAD.

De su viaje de novios ha estado en esta don Patricio Alonso, y su bella esposa doña María de Benito.

—Después de pasar unos días en Barcelona, regresaron don Félix Abasolo con su hija doña Mercedes y doña Candelas Pacheco.

—El domingo pasó unas horas en esta el valiente defensor de la clase agraria, don Francisco Estévanez.

ONOMASTICAS.

El 22 celebr sus días don Cecilio Gómez.

El 23, don Clemente Rodríguez, coadjutor.

El 27, el popular y simpático camarero Primitivo Miguel, y el gran manejador del volante «Hostias».

El 3 del corriente celebró los suyos la simpática y bella señorita Araceli Ortega.

A todos por muchos años.

ACCION POPULAR.

Esta agrupación fijó unos pasquines invitando a todas las derechas para que acudieran al domicilio social el viernes 29 con el fin de cruzar impresiones de gran trascendencia.

A la reunión acudió bastante público, esbozando algunas ideas que se tratarán en una segunda convocatoria que se anunciará para conocimiento de todos.

NATALICIOS.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Andrés Abascal, doña Aurelia Castilla, maestra de Quintanilla San García.

Doña Saturnina Martínez, esposa del dueño del Bar Argentino, dió a luz un robusto niño.

La esposa del dueño de la carretería del paseo de la estación en su alumbramiento, dió una niña.

A todos nuestra enhorabuena.

El corresponsal

2-12-35.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT,** construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. **Sin trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en **seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.** Si quereis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT,** que estará en **BURGOS** y en el **Hotel La Vascongada** únicamente el próximo DOMINGO, día 8 de Diciembre.

NOTAS: En **Valladolid,** el día 9 de Diciembre, en el **Hotel Imperial;** en **Palencia,** el día 11, en el **Hotel Central;** y en **Bilbao,** el día 12, en el **Hotel Maroño** (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona **UNION, 13, «CASA TORRENT».**

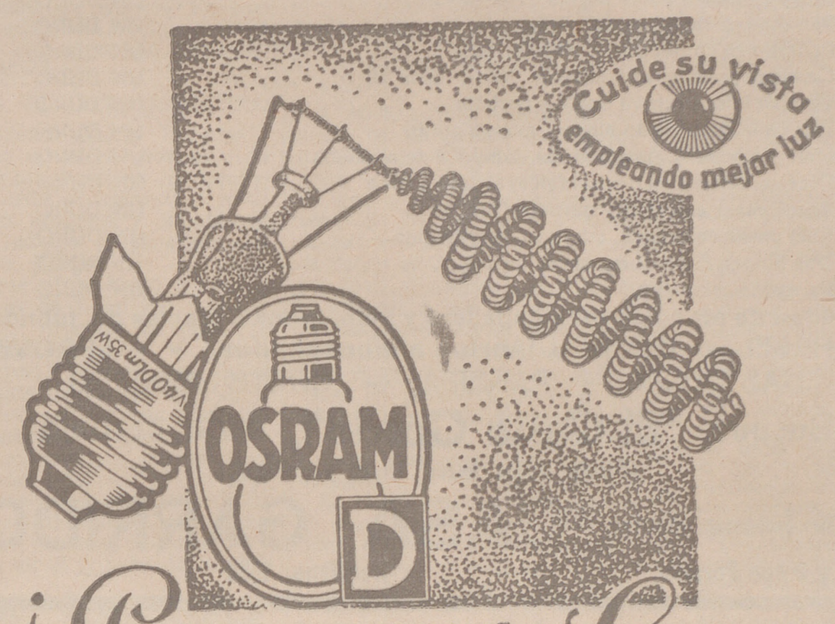

¡Potencia de Luz garantizada!

para los watios realmente consumidos: así se protege al consumidor contra la inferior calidad en lámparas, contra la luz pobre a desproporcionado consumo. La lámpara Osram-D, de filamento a doble enrollamiento, da hasta un 20 % más de luz por watio de consumo. Luz barata y abundante que reduzca el esfuerzo de sus ojos, la obtiene Vd. pidiendo precisamente

OSRAM-D

la lámpara que dá más luz por el mismo dinero

Tribunales

Señalamientos para el día 6.

Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre hurto seguida contra Atanasio González Tejedor.

—Causa procedente del Juzgado de Belorado, seguida contra Florencio Maestro Niera, sobre hurto.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre reclamación de cantidad, seguido entre don Manuel Magra Gómez, contra don Angel Orue Gómez.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre lesiones, que se siguió contra Fidel Pereda Pereda, Joaquín López Peña y Pantaleón Zrorilla Baranda, se ha dictado sentencia condenándoles a cada uno a las penas de un año y un día de prisión menor indemnización de 400 pesetas y costas por partes iguales.

Los mercados

LERMA

4-XII-935

Cereales

Entrada de todo grano, 900 fanegas
Trigo, precio tasa.
Idem rojo a id.
Idem blanquillo, a id.
Centeno, a 54 reales fanega.
Cebada, a 48.
Avena, a 55.
Yeros, a 66.
Algarrobas, a 67.
Patatas, a 2 pesetas arroba.
Alubias, a 1'15 kilo.
Cerdos al destete, de 50 a 50 pesetas uno según clase.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Se vende un comedor nuevo estilo moderno.
Razón: Plaza de Vega, 18 y 20, 2.º, o Merced, 20, compra y venta de muebles.

Vendo portada roble, superior para garage, almacén etc.
Confiterías Viena.

«Fiat», en inmejorables condiciones 17 H. P. con ruedas nuevas, se vende.
Pisones. Villa Elena.

Ocasión: Registradora «National» en perfecto estado, moderna, se vende.
Informarán: Progreso, 1, entresrelo.

Vendo mostrador y estanterías.
Confiterías Viena, San Lorenzo, 12.

Se vende la finca números 52 y 54 calle Santa Clara.
Informes: Lain Calvo 35, tercero.

Se vende casa planta baja dos pisos; barrio de Cortes.
Informes: San Juan, 35, segundo.

Se vende moto 2 1/2 HP., marca «Motosacoche».
Pisones, Villa Elena.

Véndese burro semental dos años y medio, capa negra, un metro cuarenta y ocho centímetros de alzada.
Informará: Aurelio Martínez, en Sasamón.

Pérdidas

Pérdida tapa con cristal de reloj de oro.
Gratificarán entrega Plaza Mayor, 59, segundo derecha

Huéspedes

Se desean huéspedes hay calefacción teléfono y cuarto de baño.
Informes en esta Administración.

Casa particular, desearía personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico.
Informes en esta Administración.

Arriendos

Se arrienda un local sitio céntrico.
Razón: San Juan núm. 29, primero.

Se arriendan habitaciones con cocina independiente.
Razón: Moneda, 15 y 17 (portería)

Colocaciones

Electricistas, se desean en San Lorenzo 26. Antonio Vega. Horas de 1 a 2 y de 6 a 7.

Chico para despacho y recados se necesita en Casa Diez. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se precisa para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Informará: Espolón, 8. Sastrería.

Solicito representaciones a sueldo o comisión.
Razón: Calle de San Francisco número 100.

Carbones J. PUENTE CAREAGA

Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

¡REUMATICOS! ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad **KARMEL**

DE VENTA EN FARMACIAS

Jueves 5 diciembre de 1935—*AÑO XXXVI—Núm.* 10.826

El Castellano

Observación del Instituto Provincial del día 5

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 687,4	Máxima a la sombra, 7,8	A las siete de la mañana, SO
A las seis de la tarde, 690,2	Mínima a la sombra, 0,8	A las seis de la tarde, N
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

DECENA DEL DURO
EN
"EL CAÑO GORDO"
DESDE EL 1 AL 10 DE CADA MES

Dos pantalones punto inglés	UN DURO
Pantalones rayados de moda	UN DURO
Pantalones confección moderna, azul	UN DURO
Camisas popelín, dos cuellos	UN DURO
Camisa hilo, pechera doble y corbata	UN DURO
Dos camisetas crudo blanco, manga corta	UN DURO
Jersey caballero, última moda, infinidad de modelos	UN DURO
Diez pares medias punto inglés, señora y niña	UN DURO
Trece pares calcetines, surtidos, fuertes	UN DURO
Seis pares calcetines, surtidos, punto aguja	UN DURO
Dos boinas finas, forro seda	UN DURO
Paragüas caballero	UN DURO

Infinidad de artículos para caballero y niño, todos a precios de fábrica
¡APROVECHESE! - Desde la fábrica al consumidor - ¡APROVECHESE!
SASTRERIA — PAÑERIA — CORTE MODERNO
Busque **"El Caño Gordo"**, nada perderá
(Frente a los bares Alicia y Bodega)
¡OJO! Fíjese Bien: **CASA GARRIDO**
Sombrería. 35 y Diego Porcelo, 1 — Teléfono, 1522 — BURGOS

Fuera canas.
Brillantina India MARCA REGISTRADA
Sin teñirlas ni arrancarlas — Sin grasas (Gran Invento)
Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y droguerías.
VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Después de una suculenta comida se impone un habano «EMINENCIA»

La mitad de su vida
la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con
Muebles NIETO
Calle de la Moneda, 9 y 18
que puede admirar y elegir en los grandes
Almacenes y Exposición

Casa Munguía
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería

20 modelos distintos en vestiditos para niñas.
En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En Trovalcos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crespones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.

Carbones **San Rafael**
de PILAR ORTA GARCÍA
Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el
Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

¡HERNIADOS!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico
JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"
construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS
Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.
HORAS DE DIEZ A CUATRO

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 — BURGOS: Plaza de la República, 9

AGRICULTORES
Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por cada perdáis lo recibiréis en pesetas en la
Mutua Española de Seguros Agropecuarios
entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.
Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la
Mutua Española de Seguros Agropecuarios
DELEGACION EN BURGOS:
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos
Teléfono, 1805 BURGOS - Santander, 12

Lea V. siempre EL CASTELLANO

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **Carabaña** *DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS*
Jabón de Sales de Carabaña
Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Folletón de EL CASTELLANO (57)

Las ruinas de mi convento
POR F. PATXOT

pasado por unas pruebas que hacen creer que su vocación es verdadera. Yo al menos así lo creo.

—¿Y está instruído en lo que toca a nuestra regla, y a las obligaciones que ella prescribe?—preguntó el padre provincial.

—Lo está—respondió el padre José.

—¿Y sabe también que según el siglo nuestros votos son nulos y como nó hechos?—añadió el padre provincial.

—Lo sé—respondí yo con calor—; pero también sé que Dios ha dicho sea que se cumplan los votos que se le hicieren.

—Loado sea—dijo el padre provincial levantando entrambas manos hasta la altura de su cabeza—; loado sea el que en los días de calamidades nos envía sus consuelos. ¿Tienes fe, joven?

—La tengo ,padre—respondí con entereza.

—¿Sabes que el misionero no tiene un momento para sí, sino todos para sus hermanos?

—Lo sé, padre mío.

—¿Y cuáles son, di, los hermanos del misionero?

—Los hombres todos.

—Dices bien; los hombres todos, sea cual fuere la región en donde moren. Allí en donde exista un hombre que padezca de cuerpo o de espíritu; allí en donde haya ojos para abrirse a la luz, y oídos para hacer penetrar por ellos las verdades eternas, y lenguas para hacerlas proferir alabanzas al Autor Supremo, allí ha de fijar su asiento y buscar su patria el misionero. ¿Joven, tiene algún brillo para ti el oro?

—Desde niño le desprecio.

—¿Y la carne tiene para ti deleites?

—Renuncio a ellos y a los dolores que engendran.

—¿Conservas voluntad?

—Mi voluntad es la de Dios, y la vuestra, padre mío.

—¿Y cuándo quieres llamarte hermano nuestro?

—Mañana si es posible.

—Mañana, pues.

CAPITULO III

Estoy en el claustro. Borrasca de 1822

Estoy en el claustro. Los cabellos que el viento agitaba sobre mi frente no los tengo ya, he tirado los perfumes con que algún día cubrí mi cuerpo, y los vestidos que me sentaban bien, y las galas todas con que me adorné. Mi traje es un hábito grosero; mi calzado unas sandalias; mis muebles, una cama y dos sillas, Tengo muchos hermanos que me han dado el ósculo de paz ,pero de los cuales ninguno me cansa con preguntas importunas. Callan y yo callo; oran, y yo oro; imploran al Eterno, y yo le imploro; se emplean en trabajos manuales, como el el de cavar en el huerto, aserrar madera, limpiar la ropa, barrer el templo y el convento, adornar los altares, y yo imito su ejemplo.

Yo me hallo bien aquí. Solitario en medio de muchos compañeros, mudo para todos menos para con Dios, entregado a continuas ocupaciones que no me dejan ni un momento a solas con mis antiguos desvaríos, yo bendigo a la Providencia que me ha conducido a este retiro. No por esto aborrezco a los que quedan en el siglo. Yo les tengo cariño, les deseo un buen colmo de felicidades, no les envidio nada, me alegro de sus alegrías, y aun espero serles útil algún día esforzándome en disipar las tristezas que tal vez anublan su alma. ¿Y no haré bien haciendo esto? ¿Puede haber más fuertes enemigos para el hombre que su propia melancolía y sus dolores? ¿Y no será bueno que alguno busque en la soledad, única parte en donde se encuentra, el bálsamo que ha de sanarlos de aquellos males?

Puesto en el siglo, ya estaría marchito, y ahora me dice mi corazón que todavía puedo ser útil a los hombres. Yo no pretendo que los demás me imiten: sólo deseo que no me arranquen de este desierto en donde busco la medicina para mi alma y para las suyas. Ellos, los criadores de las riquezas temporales, afánense en pos de ellas, escudriñen los senos de la tierra, surquen los mares, y busquen fuerzas motrices para crear, y mejorar, y ofrecernos las maravillas de los cuerpos; que yo, si se cansan y caen postrados, los levantaré, y si se amilanan he de darles ánimo, y si naufragan he de recogerlos y ampararlos, y si, por fin, cansados de las riquezas de la tierra, conque a lo más lograrán dar al barro una capa de oro, suspiran por las riquezas del alma, diréles en dónde están y he de ponerlas a su alcance. Ellos, los engendradores de hombres, busquen enhorabuena la beldad y los deleites lícitos, y crean que así han de transformar en el antiguo Edén sus moradas; que yo, cuando por sus hijos tengan pesares que no acortaron a prever, les procuraré los únicos consuelos que existen, y tomaré de la mano a los pobres niños, y cubriré la desnudez de su alma, como ellos cubren la de su cuerpo. Ellos, los batalladores, sueñen por todas partes en la gloria, en los triunfos, en el aura pública de entusiasmo llena, y pidan a la fama celebridad, y manden a muchos, que yo obedeceré siempre; y en aquel día en que los triunfos se conviertan en tristes azares, y los aplausos en maldiciones, yo les diré que no se entreguen a la desesperación, que hay algo menos efímero que aquellas glorias y aquel entusiasmo, y que pueden hacerse superiores a todas esas cosas y engrandecerse más que antes de la desgracia.

Esto es bueno; muy bien estoy aquí. Y efectivamente pasé días y pasé meses contento, tranquilo, pudiendo mirar a lo pasado sin turbarme en lo presente. Después desapareció el contagio y en pos de él descargó sobre nosotros otros la tempestad de 1822.

Una noche, a la hora de ir al coro, nos sacaron de nuestra morada y nos embarcaron. Yo seguí la suerte del padre Yjosé.

—Ya lo ves—me dijo—ni tus días de prueba te han dejado pasar en el siego. ¿Qué piensas hacer, Manuel?

—Mis deseos fueron de seguiros adonde quiera que fuéseis—le respondí—pero que lejos de vuestro lado me creo enteramente perdido.

—Yo pienso—añadió—dejar pasar la borrasca, que creo no ha de ser duradera, aprovechando los ofrecimientos de un digno cura que vive en un pueblo corto y retirado. No creo que haya dificultad en que tú te vengas conmigo. Sólo veo un peligro para tí.

—¿Y cuál, padre mío, que no sea posible conjurarle?—le pregunté con ansia.

—Al dirigirnos allá—me respondió—oírás el ruido de las armas, y acaso